

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.484

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 3 de octubre de 1936

DEL MOMENTO

España, República de trabajadores de toda clase.

La sesión de Cortes celebrada anteayer ha venido a demostrar, en primer término, el respeto que guarda el Gobierno a la legalidad constitucional, a pesar de las circunstancias extraordinarias creadas por la espantosa guerra civil que ha promovido y continuado de manera brutal la reacción española. En el discurso, breve, tajante, del presidente del Consejo de ministros, señor Largo Caballero, hay dos declaraciones de suma importancia, hechas con completa claridad y precisión. Una de ellas se refiere concretamente a declarar la significación del Gobierno que preside. Se constituyó este Gobierno—dijo—renunciando previamente todos los que le formamos a la defensa de nuestros principios y tendencias particulares, para mantenernos unidos en una sola aspiración: vencer al fascismo en su lucha contra España.

Como se ve bien claramente, la afirmación es terminante, precisa, sin equívocos posibles, y constituye un certero disparo contra esas patochadas que disparan en sus peroratas los jefes rebeldes, hablando del Gobierno rojo de Madrid, con el fin de proyectar los efectos de tal patraña sobre los sectores timoratos de España, y más aún de producir determinadas impresiones en el extranjero, en donde la Prensa fascista y pseudo liberal jalea tal calumnia, a la que se quiere dar viso de

realidad. En otro lugar de este número publicamos también unas interesantes declaraciones del ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo, a su paso por París, en las que descarta la afirmación, hecha por periódicos extranjeros, de considerar como Gobierno rojo al que en estos momentos dirige los destinos de la República, sin considerar que en el mismo hay republicanos, y, además, un ministro católico, como representante del nacionalismo vasco.

Ahora bien, una vez vencido el fascismo, queda otra labor, y la orientación de ésta es a la que se refirió también con toda claridad el jefe del Gobierno, de esta manera precisa:

Al terminar la lucha, la estructuración de España habrá cambiado en su aspecto jurídico y económico, y a las masas que ahora luchan heroicamente hay que darles la garantía de que el término de esa lucha tendrá una plena realidad el artículo primero de nuestra Constitución, que dice que «España es una República constituida por trabajadores de toda clase».

Es decir, que estará hecho rápidamente lo que hasta ahora, en cinco años de República, no se había realizado, respetando de manera injusta e inexplicable intereses creados y de privilegio de los mismos que ahora han alentado y sostienen la rebelión más monstruosa de nuestra Historia.

Dirección General de Asistencia Social.

Esta Dirección general quiere hacer público su reconocimiento a cuantas personas y entidades le han remitido donativos en metálico, ropas y efectos destinados a los humanitarios fines que cumple este Departamento.

Segura estaba de hallar tan entusiasta ayuda y colaboración del noble pueblo de Santander, pero, no obstante, se ve en la precisión de advertir que, al igual que se han de publicar las listas de los donantes que espontáneamente han contribuido de una u otra manera a facilitar la inmensa y costosa labor de esta Dirección general, también se están confeccionando, para su oportuna publicación, listas de aquellas otras personas y entidades pudientes que, debiendo hacerlo, no se han dignado atender, aún, los reiterados llamamientos hechos para esta obra de solidaridad.

Los donativos pueden hacerse a cualquier hora del día, en esta Dirección general, calle de Hernán Cortés, 9, entresuelo.

Santander, 3 de octubre de 1936.—El director general.

SECCION DE SOCORROS

Relación de los donativos recibidos en esta Sección de Socorros, para fines de Asistencia Social:

Emilio Peredo, 150 pesetas; José Alén Carrera, 10; Luis Martínez-Conde, 10; Sociedad de Obreros Jardineros y Hortelanos (U. G. T.), 250; María Loza, 10; Máximo Gómez, 20; Julián Ortiz Mier e hijos, 500; Jesús Rosal, 10; Juan Otero, 200; José Paz Maroto, 25; Miguel Ruiz García, 25; Nicandro Fernández, 250; Modesta Mazariegos, 150; Sobrinos de Gabriel Campos, 50; Bernardino Gonzalo, 10; Antonio Fernández y Compañía, 500; Adolfo Carrasco, 25; Marcos Ballesteros Mier, 50; Emilio Botín S. de Sautuola, 250; Gabino Cuenca, 15; Faustina Fernández (acomodadora del Teatro del Pueblo), 5; Manuel Arce Vivancos, 2; Enrique Portilla, 100; José Rodríguez Alonso (refugiado), requisado por tener existencia de fondos, 125; José Fernández Franco, 15; Fernando Estraña, 25; Eduardo Estraña, 25; Consuelo Expósito Vázquez, 5; Luisa Pérez Villanueva, 250; Mercedes Fernández Vellilla, 100; Benjamin Falcó, 50; Alfredo Muela, 25; Manuel de Felipe, 25; Domingo Ortueta, 200; Manuel Martínez Feñalver, 100; Rufo Aguinarrrena Albo, 50.

Total, 3.637 pesetas.

Dirección general de Agricultura.

EL COMERCIO DE GANADO

Siendo preciso ordenar definitivamente el comercio de ganado en la provincia, así como las normas indispensables para las requisas e incautaciones, esta Dirección general hace saber:

Primero. El comercio de ganado es libre en toda la provincia.

Segundo. Se prohíbe la salida de ganado a otras provincias sin una autorización expresa de esta Dirección.

Tercero. Se prohíbe el sacrificio de terneros cuyo peso sea inferior a 40 kilos canal para los del país y 55 kilos para los holandeses, suizos y mixtos.

Cuarto. Se prohíbe el sacrificio de cerdos cuyo peso sea inferior a 70 kilos canal.

Quinto. El precio tipo de compra será de 35 pesetas arroba de cerdo y 3'40 y 3'70 kilo de ternera de segunda y primera, respectivamente.

Sexto. Los jefes de columna son los únicos autorizados para realizar requisas de ganado, en sus zonas de guerra, sin más limitaciones que las que impone la moral de campaña. En el resto de la provincia queda terminantemente prohibido requisar ganado, y nadie, absolutamente nadie, está autorizado para ello.

Séptimo. Todas las incautaciones de ganado (cualesquiera que sea el motivo de ellas) habrán de ser previamente autorizadas por la Sección de Incautaciones (Dirección general de Trabajo), y una vez realizadas, quedarán las reses incautadas a disposición de la Dirección de Agricultura, sin que, en ningún caso, pueda nadie sacrificarlas ni venderlas sin previa autorización de la misma.

Octavo. Se encarga a todas las autoridades, Frentes Populares, Milicias y ganaderos, cumplan y hagan cumplir las presentes disposiciones, en la seguridad de que su incumplimiento irá seguido de inmediata y enérgica sanción.

Santander, 1 de octubre de 1936.—El director general.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 29-36.

UNA ORDEN DEL GOBERNADOR CIVIL

Se restablece en todos los pueblos la función municipal

Siendo imprescindible dotar de la máxima autoridad a los organismos rectores para que éstos cumplan la alta misión que inspiró su creación y los servicios a ellos encomendados estén atendidos en la forma que las circunstancias aconsejan, y, por otra parte, para evitar los duplicados que se producen en la mayor parte de los términos municipales entre dichos organismos oficiales y las diferentes delegaciones del Frente Popular, vengo en disponer lo siguiente:

PRIMERO. A partir de la publicación de la presente disposición, en aquellos Municipios donde la perturbación producida por el levantamiento fascista hubiese determinado la creación de Comisiones o Delegaciones del Frente Popular encargadas de regular en sus distintos aspectos la vida administrativa de los pueblos, se restablecerá enteramente la función municipal, dependiendo exclusivamente de estos organismos la gestión administrativa y la función, por tanto, de velar por el abastecimiento, sanidad, etcétera, etc.

SEGUNDO. En aquellos Municipios donde la constitución de las Gestoras no responda a las necesidades del momento, previa propuesta del Frente Popular correspondiente, se procederá a la ampliación o modificación que se estime necesaria.

TERCERO. Los Frentes Populares formularán las propuestas de modificación de aquellas Gestoras o Juntas vecinales de los pueblos limitados en los que no exista constituido Frente Popular u organización de izquierdas.

Espero de todos los ciudadanos antifascistas el cumplimiento de lo expuesto.

Santander, 2 de octubre de 1936. — El gobernador, JUAN RUIZ.

Detalles de la ocupación de Montearagón y Estrechoquinto

El arrojamiento de nuestras fuerzas y milicias obligó al enemigo a retirarse apresuradamente de sus posiciones.

Barcelona.—Los primeros detalles de la ocupación de Estrechoquinto y Montearagón, dan cuenta de lo siguiente: A las siete y media de la mañana sonaron los primeros disparos; a continuación estallidos sueltos, después un fuego nutrido. Se distinguía perfectamente el tableteo de los fusiles ametralladoras. Nuestras milicias se ponen en pie en las mismas laderas de Montearagón y emprenden veloz carrera hacia la cima. Desde nuestro observatorio podemos ver cómo los rebeldes, sin ofrecer resistencia, abandonan sus posiciones e huyen por las laderas opuestas al monte hacia un barranco que entre Montearagón y Quicena conduce a la carretera de Huesca. Un grupo numeroso de fascistas consiguió ganar este camino hacia la capital del Alto Aragón, pero descubiertos por los observadores de nuestras baterías, fueron perseguidos por fuego de cañones. Los primeros

obuses cayeron muy cerca de los que huían, produciendo entre ellos varias bajas. A los que continuaron su frenética retirada los persiguieron hasta las mismas puertas de Huesca nuestras granadas.

A las ocho en punto de la mañana las banderas del Ejército de la libertad ondearon en el alto del castillo de Montearagón.

Hemos recorrido Estrechoquinto y Montearagón, convertidos en dos posiciones casi inexpugnables. En su retirada, como dijimos, los fasciosos abandonaron gran cantidad de material de guerra.

En unas cuevas hemos podido comprobar la existencia de los 80 heridos a que nos referíamos días pasados. Estaban cubiertos de sangre entre montones de paja y trapos sucios. Afortunadamente, nuestros equipos de Sanidad se han hecho cargo de estos heridos.

Clava en tu cerebro esta idea:
LA AVIACION NO AVISA, SORPRENDE Y MATA
¡Presérvate en cuanto veas un avión amigo o faccioso!

DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

Esta Dirección resuelve sólo sobre trabajo, incautaciones y obras públicas.

LIMITACION DE ASUNTOS

La Dirección general de Trabajo nos remite la siguiente nota:

«Teniendo en cuenta el gran número de visitas que acuden a esta Dirección general de Trabajo con asuntos que no guardan ninguna relación con la finalidad del departamento y siendo esto un obstáculo que entorpece la resolución de los problemas de trabajo que se plantean diariamente, se advierte al público que en lo sucesivo se abstengan de acudir en visita al director general para tratar de solucionar cuestiones que son de incumbencia de otros departamentos, ya que éste resuelve sólo sobre trabajo, incautaciones y obras públicas, que es la función que le ha sido asignada.

Se advierte, una vez más, que al objeto de poder desahogar, resolviéndolos, todos los expedientes atrasados de la antigua Delegación de Trabajo y Jurados mixtos, las horas de despacho al público y de consultas son de diez a una por la mañana y de cuatro a siete por la tarde.

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se pone en conocimiento de todos los patronos, Sociedades de Seguros y Mutuas Patronales, la obligación que tienen de presentar en este Departamento de Accidentes las bajas ocurridas en la capital dentro de las veinticuatro horas siguientes al accidente, y los de la provincia, en el mismo plazo, al alcalde a quien corresponda, todo ello conforme determina el artículo 183 del vigente Reglamento para la aplicación de la ley, entendiéndose que los que no lo efectúan en la forma

que se ordena se les impondrá las sanciones correspondientes.—El director general, Antonio Ramos.

A LOS QUE TIENEN RECLAMACIONES PENDIENTES DE RECURSOS

Se pone en conocimiento de los ciudadanos Nicolás Pardo y Pardo, Domingo Betanzos, Gerardo Hernández, Lorenzo Mons Allague, Señor gerente de la Casa Aldus S. A., Nicolás Bascuñana, todos vecinos de Santander, y Juan Icaig, de Soares; Felipe Alonso, de Santoña, y Eugenio Higuera, de Esles, que a los efectos de reclamaciones pendientes de resolución del Ministerio de Trabajo, con motivo de recursos interpuestos contra sentencias de los Jurados mixtos de Santander, deberán presentarse en estas oficinas el próximo lunes, día 5 de los corrientes, a las once de la mañana, por sí o bien delegando en persona que ostente sus representación legal, advirtiéndoles que de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.—El encargado del departamento, S. Gallut.

COMPARECENCIA

El ciudadano Restituto Ruiz, de profesión mecánico, deberá comparecer en estas oficinas (Magallanes, 30, chalet) en el plazo de 48 horas, para un asunto que le interesa.

El ciudadano Julián del Valle Pío, conductor mecánico, residente en Fuente Viego, en abril de 1935, deberá personarse en estas oficinas (Magallanes, 30, chalet) a la mayor brevedad para imponerle de un asunto que le interesa.—El encargado del departamento, S. Gallut.

DEL GOBIERNO CIVIL

Dice el gobernador que son inútiles las recomendaciones.

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos manifestó que toda su actividad había estado concentrada en la preparación de un barco para el envío a Valencia de los niños que, cuando se declaró el movimiento sedicioso, se encontraban veraneando en esta provincia. Se ha dispuesto todo lo necesario para el embarco, y cuando éste, que le envía la Cruz Roja Universal, entre en el puerto será rápidamente cargado.

Refiriéndose a este buque y a cuantos asuntos afectan a su departamento, hizo constar el gobernador civil, para que lo sepan todos los santanderinos, que son inútiles las recomendaciones. Se ha hecho una lista de embarque, y ésta se respetará inexorablemente.

Agregó el gobernador civil que habían regresado de Madrid, a donde fueron para acudir a la memorable e histórica sesión de Cortes, celebrada anteayer, varios diputados del Norte, entre éstos don Ramón Ruiz Rebollo, quien inmediatamente se había hecho cargo de la Dirección de Orden público.

Todos le visitaron y tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre la actual situación en el Norte, conviniendo en que, por momentos, iba siendo más favorable.

Entre los que han regresado figura el gobernador general de Asturias y León, don Belarmino Tomás, quien inmediatamente salió para la provincia de su mando.

Cuando los periodistas abandonábamos el despacho oficial, entraban a visitar al gobernador un grupo de milicianos, de la U. G. T., que fueron a darle cuenta de un valioso descubrimiento hecho en la casa de una familia inmediata a un convento de Sotuiruz. En dicha casa se encontraron al-

gunas joyas de iglesia, de extraordinario valor, entre las que figura una magnífica custodia, de oro, orlada de finísimos y grandes brillantes, cuyo costo se supone que se eleva a más de 50.000 pesetas.

Por orden del gobernador civil, el tesoro descubierto fué inmediatamente entregado a la Dirección de Finanzas.

También encontraron dichos milicianos numerosos comestibles almacenados, que serán requisados para enviarlos a las Milicias que luchan en el frente por la Libertad y por la República.

COMISARIA DE DEFENSA MILITAR

Llamamiento a filas.

Visto lo decretado por el Gobierno, para que se incorporen a filas las quintas de los años 32 al 35, ambas inclusive, esta Comisaría de Defensa Militar, de acuerdo con la Comandancia Militar de esta provincia, pone en conocimiento de los interesados que los que residan en la capital deberán presentarse en el cuartel, donde se anotará el nombre correspondiente, y los que residan en los distintos pueblos de la provincia habrán de acudir a hacer la presentación a los respectivos Frentes Populares de los mismos.

Por esta Dirección General de Guerra se hará el llamamiento para incorporarse al cuartel en el momento oportuno.

El comisario de Defensa Militar.

UNAS ATINADAS PALABRAS DE «MUNDO OBRERO»

El deber de los Sindicatos.

Madrid.—«Mundo Obrero», que tan briosa e inteligentemente subraya en sus columnas cada día los sucesos políticos, sociales y militares que va produciendo el criminal levantamiento fascista, publicó en su número de anoche un suelto, que suscribimos íntegramente. Dice así:

«Los Sindicatos de Cataluña han hecho público que ven con dolor que hay quien no recuerda el deber sagrado de los sacrificios, y se presentan bases de trabajo, peticiones de superación de salarios, demandas de disminución de horario: actitud suicida y contraproducente.

Es interesante destacar esta declaración. Sería sumamente conveniente que los Sindicatos de Madrid comprendieran que no es ésta la hora de vigilar el cumplimiento de los contratos de trabajo ni de exigir aumentos de salario.

Se han producido, en efecto, actitudes erróneas y contraproducentes. Algunos camaradas de la dirección de diversos Sindicatos han olvidado que estamos en guerra. Encerrados en sus

secretarías, han llegado a creer que su actuación antifascista comienza y acaba dentro de la organización. Con este criterio—que podría ser justo orientado en sentido totalmente opuesto—practican una política de enorme rigidez, obligando a todo el mundo a que no se trabaje ni una hora más y buscando la manera de elevar los salarios. Al mismo tiempo se atribuyen funciones que no les corresponden, y complican de esta manera las gestiones o los actos más sencillos.

Ahora no puede haber preocupaciones de esta índole. El papel de los Sindicatos está, como el de todas las organizaciones antifascistas, en relación directa y única con la lucha contra los traidores. Mientras no los derrotamos, nadie tiene derecho a pensar en demandar mejoras económicas ni en restringir las horas de trabajo. Lo que corresponde es, exactamente, todo lo contrario: sacrificios constantes e intensificación del esfuerzo. Quienes no lo comprendan así, olvidan el deber más esencial de todo proletario en esta hora de guerra contra el fascismo.»

Merced a las gestiones del cónsul yanqui, los facciosos no fusilaron a la esposa del gobernador de La Coruña.

Barcelona.—Han llegado a Barcelona los hermanos Adler e Isaac Friedman, súbditos norteamericanos y viajantes de comercio, que recorrieron España en el momento de estallar la sublevación. Han expuesto su odisea, manifestando Isaac que el 19 de julio se encontraba en La Coruña. Negó que fuera fusilada la esposa del gobernador civil, merced a las gestiones del cónsul norteamericano, que demostró cómo aquélla era yanqui.

Los obreros mantuvieron la huelga general doce días, y la resistencia de la población civil y de los republicanos, tanto en las capitales como en el campo, es general en toda Galicia.

Adler se encontraba en Plasencia al ocurrir los sucesos. Después estuvo en Valencia de Alcántara, donde comprobó la desmoralización de los facciosos. Quisieron que se internase en Portugal; pero él se negó, porque sabía cuál era el trato que se daba a los refugiados. Ha dicho que la resistencia de los obreros y los republicanos en Salamanca, Villanueva de la Serena, Don Benito y Valladolid ha sido heroica; pero fueron derrotados por la falta de armamento. Por todas partes ha visto fusilamientos. Por las carreteras de los pueblos recorridos encontró mu-

chos cadáveres de defensores de las libertades del pueblo.

Añadió que en Valladolid a aviación republicana bombardeó la Academia Militar, refugio de sublevados. También ha podido comprobar el odio de los facciosos hacia los catalanes, sobre todo a cuanto radica en Barcelona.

En Valladolid, y por referencias de los fascistas, supo que habían llegado unas cajas consignadas como pianos, y que contenían aviones extranjeros. Entre las filas facciosas han visto a oficiales alemanes, que no se recataban de lucir la cruz gamada. Asimismo tampoco los rebeldes se recataban de hacer público que este material bélico lo recibían a través de Portugal.

PALABRAS DE BELARMINO TOMAS

«Oviedo tardará poco en rendirse; León nos espera y se nos unirá.»

Al terminar la sesión del Congreso conversamos ayer con el gobernador general de Asturias y León, don Belarmino Tomás, sobre la marcha de las operaciones en dicha región. El citado diputado socialista nos manifestó lo siguiente:

—Si antes hubiéramos tenido lo necesario, la situación hubiera quedado

†
EL SEÑOR
D. Pedro Martínez Abascal
que falleció en Santander en el día de ayer
A LOS 47 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su esposa doña María Luz García Martínez; hijas Zola, Ramona, María Jesús, Julio y José Luis; padres don Justo Martínez y doña Ramona Abascal; hermanos, primos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alsedo Bustamante, número 6, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santander, 3 de octubre de 1936.

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

despejada; pero ya sabe usted que ha- ce poco nuestras fuerzas no disponian de elementos precisos. Teniamos que utilizar contra los rebeldes la heroi- dad individual, dándose casos verdaderamente extraordinarios, y la dinamita. Hoy, las cosas han cambiado completamente. Podemos decir, sin incurrir en exageracion ni en hipérbolo, que ahora si que tiene Oviedo un verdadero cerco de acero y de hierro. Yo espero—no quiero, ni es conveniente precisar fecha—dar muy pronto al Gobierno y al pais la noticia de que Oviedo está en nuestro poder.

Y termino diciéndoles: —Oviedo tardará poco en rendirse... Después, León nos espera y se nos unirá rápidamente.

SESION MUNICIPAL

Que despacha diferentes asuntos.

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los concejales señores Vergara Zubiri, Méndez del Campo, Ontavilla y García y García.

Se aprobaron las distribuciones de fondos. Volvieron a la Comisión los siguientes asuntos de Hacienda: La solicitud de don Daniel Cebreros sobre revision de una cuota por derechos de traslado de un establecimiento; las reclamaciones sobre arbitrio de inquilinato formuladas por don Enrique Campos, don Prudencio Martínez y don Regino Mateo, y la instancia de la S. A. Juan Martín sobre aplicacion del arbitrio de apertura.

También volvió a la Comisión el dictamen autorizando a don Juan Mijangos para efectuar algunas obras de consolidación en la calle de Antonio López, número 18.

Se acordó la rectificación del reparto definitivo de cuotas por las obras de urbanización de la calle de Daoiz y Velarde.

Se concedieron las siguientes autorizaciones: A don Francisco Gil, para elevar un piso sobre una casa en construcion en la calle de Leopoldo Pardo; a don Santos del Collado León, la apertura de un establecimiento de venta de objetos de goma en Ruameror, número 4, bajo; a don Cándido García Ruiz, traslado un establecimiento de comestibles a Perines, número 36; a don Manuel Higuera González, la apertura de un taller de fontanería en Sánchez Silva, 8, bajo; a don Ramón Lanza, tomar en traspaso un figón en Valbuena, 45, bajo; a doña Francisca Barandón, la apertura de una barbería en Vargas, 5, bajo; a don Pedro San José Expósito, tomar en traspaso un figón en San Pedro, 2, bajo; a don Alejandro Mediavilla, para ampliar su industria de comestibles a ultramarinos en Castelar, 11, bajo; a don Francisco Villegas Pineda, tomar en traspaso un café económico en Esperanza, 6, bajo; a don Marcelino Díaz, tomar en traspaso un establecimiento en Segismundo Moret, 8, bajo; a don Emilio Bezanilla Ruiz, tomar en traspaso un café económico en Vargas, 29, bajo; a don Saturnino Solana, tomar en traspaso una holertería en Padilla, 2 acceso- rio, bajo; a don Justo Trigo, tomar en traspaso un establecimiento de alpar- gatería, armas nacionales y pólvora en la calle del Rincón, 3, bajo; a don Felayo García, tomar en traspaso una tintorería en San Francisco, 16; a don Cesáreo Rivera, la apertura de una Casa de huéspedes en San Francisco, 17, segundo.

Y se levantó la sesión.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. — Teléfono 2885.

Administración de Rentas públicas.

GREMIO DE CONTRIBUYENTES

En virtud de lo ordenado por la Superioridad, durante este mes de octubre se procede a constituir en Gremios a los contribuyentes que en esta capital y sus cuatro lugares agregados, Cuelo, Monte, Peñacastillo y San Román, ejerzan una misma industria, comercio o profesión agremiable, para repartirse individualmente el importe de su contribucion respectiva y el déficit del año anterior, en proporción a los beneficios que a cada cual se le calcule.

Dicho reparto afecta al próximo ejercicio de 1937.

Son agremiables los contribuyentes comprendidos en las tarifas primera y cuarta y los comprendidos en la segunda y tercera, señalados en la letra A, excepto: a) Los industriales llamados a tributar por patente, tarifa primera, sección tercera, clase cuarta; «Ambulancias»; b) Los que ejerzan industrias comprendidas en la tarifa segunda y tercera, cuyos epígrafes carezcan de la letra A; c) Los agremiables cuando no pase de diez su número. En este caso, pueden constituirse en Gremio cualquiera que sea el número de ellos, siempre que todos, o la mayor parte, lo soliciten de esta Administración durante el plazo de cinco días, a contar desde el de la publicación de esta circular.

A tal fin, todos los contribuyentes expresados anteriormente, cuya industria reúna la condición de agremiable, que deseen constituirse en Gremio, pueden solicitarlo de esta Administración hasta el día que, respectivamente, se les señale a continuación, y al efecto, y para que pueda procederse a la constitución de los que lo soliciten, se les cita por la presente a reunirse en las oficinas de la Administración de Rentas públicas, en esta Delegación de Hacienda, en los días y horas siguientes:

DIA 5 DE OCTUBRE

A las 9:30, Casas de huéspedes hasta 1.500 pesetas de alquiler. Tarifa primera, clase duodécima, epígrafe especial.

A las 10: Coloniales por mayor. Tarifa primera, sección primera, clase primera, epígrafe tercero.

A las 10:30: Coches de lujo (automóviles). Tarifa primera, sección primera, clase tercera, epígrafe noveno.

A las 11: Cereales al por mayor. Tarifa primera, clase cuarta, epígrafe primero.

A las 11:30: Vinos generosos por mayor. Tarifa primera, sección primera, clase cuarta, epígrafe quinto.

A las 12: Tejidos por menor. Tarifa primera, sección primera, clase cuarta bis, epígrafe primero.

A las 12:30: Droguería por menor. Tarifa primera, sección primera, clase quinta, epígrafe primero.

A las 13: Cafés-restaurantes. Tarifa primera, sección primera, clase quinta, epígrafe décimo-sexto.

A las 13:30: Vinos ordinarios por mayor. Tarifa primera, sección primera, clase sexta, epígrafe primero.

A las 14: Arroz, garbanzos, huevos y frutas por mayor. Tarifa primera, sección primera, clase séptima, epígrafe tercero.

A las 17:30: Mercadería y paquetería. Tarifa primera, sección primera, clase octava, epígrafe décimo-sexto.

A las 18: Ultramarinos. Tarifa primera, sección primera, clase octava, epígrafe décimo-octavo.

DIA 6 DE OCTUBRE

A las 9:30: Restaurantes económicos. Tarifa primera, sección primera, clase octava, epígrafe 29.

A las 10: Carnes frescas. Tarifa primera, sección primera, clase novena, epígrafe 15.

A las 10:30: Comestibles. Tarifa primera, sección primera, clase novena, epígrafe 17.

A las 11: Cafés 0'35 pesetas taza (bares). Tarifa primera, sección primera, clase novena, epígrafe 20.

A las 11:30: Calzado de lujo. Tarifa primera, sección primera, clase novena, epígrafe 21.

A las 12: Vinos por menor (tabernas). Tarifa primera, sección primera, clase novena bis, epígrafe primero.

A las 12:30: Abacerías. Tarifa primera, sección primera, clase undécima, epígrafe 15.

A las 13: Figones. Tarifa primera, sección primera, clase duodécima, epígrafe primero.

A las 16:30: Tablajeros. Tarifa primera, sección primera, clase duodécima, epígrafe tercero.

A las 17: Vendedores de leche. Tarifa primera, sección primera, clase duodécima, epígrafe 17.

A las 17:30: Carbones por menor. Tarifa primera, sección primera, clase duodécima, epígrafe 20.

A las 18: Corredores de comercio. Tarifa segunda, clase tercera, epígrafe cuarto.

DIA 7 DE OCTUBRE

A las 9:30: Comisionistas de tránsito. Tarifa segunda, clase tercera, epígrafe 10.

A las 10: Consignatarios de buques. Tarifa segunda, clase tercera, epígrafe 11.

A las 10:30: Contratista de obras particulares. Tarifa segunda, clase tercera, epígrafe 27.

A las 11: Comisionistas con residencia fija. Tarifa segunda, clase tercera, epígrafe 31.

A las 11:30: Confiteros y pasteleros con horno. Tarifa cuarta, clase tercera, epígrafe 66.

A las 12:30: Herrerros cerrajerros. Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 91.

A las 17: Vidrieros holerteros. Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 92.

A las 17:30: Pintores de brocha. Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 104.

A las 18: Sastres sin géneros. Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 106.

DIA 8 DE OCTUBRE

A las 9:30: Instaladores de luz eléctrica. Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 112.

A las 10: Farmacéuticos. Tarifa segunda, clase primera, epígrafe sexto.

Siendo uno de los principios básicos que informan las tarifas de la Contribucion industrial el de la agremiación, es evidente que a todos los comerciantes, industriales y profesionales les interesa aquélla, y ruego muy encarecidamente a los mismos asistan a dichas reuniones, en las oficinas de esta Administración de Rentas públicas, los días expresados, salvo el derecho que les asiste a renunciar a constituirse en Gremio, y repartirse equitativamente las cuotas por mayoría de sus tres cuartas partes, justificándose este extremo en forma legal.

Santander, 1 de octubre de 1936.—El administrador de Rentas públicas, Manuel Arez.

rifa primera, clase cuarta, epígrafe primero.

A las 11:30: Vinos generosos por mayor. Tarifa primera, sección primera, clase cuarta, epígrafe quinto.

A las 12: Tejidos por menor. Tarifa primera, sección primera, clase cuarta bis, epígrafe primero.

A las 12:30: Droguería por menor. Tarifa primera, sección primera, clase quinta, epígrafe primero.

A las 13: Cafés-restaurantes. Tarifa primera, sección primera, clase quinta, epígrafe décimo-sexto.

A las 13:30: Vinos ordinarios por mayor. Tarifa primera, sección primera, clase sexta, epígrafe primero.

A las 14: Arroz, garbanzos, huevos y frutas por mayor. Tarifa primera, sección primera, clase séptima, epígrafe tercero.

A las 17:30: Mercadería y paquetería. Tarifa primera, sección primera, clase octava, epígrafe décimo-sexto.

A las 18: Ultramarinos. Tarifa primera, sección primera, clase octava, epígrafe décimo-octavo.

DIA 6 DE OCTUBRE

A las 9:30: Restaurantes económicos. Tarifa primera, sección primera, clase octava, epígrafe 29.

A las 10: Carnes frescas. Tarifa primera, sección primera, clase novena, epígrafe 15.

A las 10:30: Comestibles. Tarifa primera, sección primera, clase novena, epígrafe 17.

A las 11: Cafés 0'35 pesetas taza (bares). Tarifa primera, sección primera, clase novena, epígrafe 20.

A las 11:30: Calzado de lujo. Tarifa primera, sección primera, clase novena, epígrafe 21.

A las 12: Vinos por menor (tabernas). Tarifa primera, sección primera, clase novena bis, epígrafe primero.

A las 12:30: Abacerías. Tarifa primera, sección primera, clase undécima, epígrafe 15.

A las 13: Figones. Tarifa primera, sección primera, clase duodécima, epígrafe primero.

A las 16:30: Tablajeros. Tarifa primera, sección primera, clase duodécima, epígrafe tercero.

A las 17: Vendedores de leche. Tarifa primera, sección primera, clase duodécima, epígrafe 17.

A las 17:30: Carbones por menor. Tarifa primera, sección primera, clase duodécima, epígrafe 20.

A las 18: Corredores de comercio. Tarifa segunda, clase tercera, epígrafe cuarto.

DIA 7 DE OCTUBRE

A las 9:30: Comisionistas de tránsito. Tarifa segunda, clase tercera, epígrafe 10.

A las 10: Consignatarios de buques. Tarifa segunda, clase tercera, epígrafe 11.

A las 10:30: Contratista de obras particulares. Tarifa segunda, clase tercera, epígrafe 27.

A las 11: Comisionistas con residencia fija. Tarifa segunda, clase tercera, epígrafe 31.

A las 11:30: Confiteros y pasteleros con horno. Tarifa cuarta, clase tercera, epígrafe 66.

A las 12:30: Herrerros cerrajerros. Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 91.

A las 17: Vidrieros holerteros. Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 92.

A las 17:30: Pintores de brocha. Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 104.

A las 18: Sastres sin géneros. Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 106.

DIA 8 DE OCTUBRE

A las 9:30: Instaladores de luz eléctrica. Tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 112.

A las 10: Farmacéuticos. Tarifa segunda, clase primera, epígrafe sexto.

Siendo uno de los principios básicos que informan las tarifas de la Contribucion industrial el de la agremiación, es evidente que a todos los comerciantes, industriales y profesionales les interesa aquélla, y ruego muy encarecidamente a los mismos asistan a dichas reuniones, en las oficinas de esta Administración de Rentas públicas, los días expresados, salvo el derecho que les asiste a renunciar a constituirse en Gremio, y repartirse equitativamente las cuotas por mayoría de sus tres cuartas partes, justificándose este extremo en forma legal.

Santander, 1 de octubre de 1936.—El administrador de Rentas públicas, Manuel Arez.

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL «ARTE DE VESTIR»

Se avisa a todos los compañeros y compañeras que se encuentran atrasados en el pago de las cuotas, que se da un plazo improrrogable hasta el día 10 de octubre para que se pongan al corriente, y que el que no lo haga así será expulsado de la Sociedad, con todas las consecuencias.—La Directiva.

PARTIDO SOCIALISTA JUVENTUD DE MALLIÑO.—Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud a la junta general ordinaria que se celebrará el miércoles día 7, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, idem de cuentas; idem de comunicaciones; nombramiento de cargos y preguntas y proposiciones.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.)

A LAS JUNTAS TECNICAS DE LOS SINDICATOS.—No habiendo sido posible llevar a efecto la celebración de las reuniones acordadas con la puntualidad precisa, por causas ajenas a nuestra voluntad, hemos estimado conveniente que hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, procedamos, sin excusa alguna, a reunirnos y a dar comienzo de manera activa la ingente labor que el momento que vivimos reclama.

Esperamos que ningún compañero falte a esta reunión, percatándose de la responsabilidad que contrae al no hacerlo.—Por las Juntas técnicas, El Secretario.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE PEONES.—Se convoca a todos los compañeros, trabajando y parados, se pasen por esta Sección, para los efectos de la Bolsa de Trabajo.—El Control de Bolsa.

AGRUACION GENERAL DE CAMAREROS

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos aquellos compañeros que solicitaron en esta Secretaría su ingreso en las Milicias populares, que con la mayor urgencia se presenten en Rubio, 4, segundo, para enterarles de la notificación que hemos recibido del Comité de Guerra sobre este asunto.

Esperamos de los ya inscriptos y los que quieran hacerlo, sean rápidamente presentados, para la buena marcha de la organización.—La Directiva.

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

SINDICATO PROVINCIAL DE BARBEROS-PELUQUEROS, DE LA C. N. T.

SECCION VALLE DE CAMARGO. Habiendo quedado constituida esta Sección, adherida a la C. N. T., se convoca a todos los barberos-peluqueros y simpatizantes del Valle de Camargo y alrededores a una junta general para mañana, domingo, a las tres de la tarde, en el domicilio social del Sindicato de Oficios Varios de Malliño. Se ruega puntualidad, por ser los asuntos a tratar de suma trascendencia.—El Comité.

ASOCIACION PROVINCIAL DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Se pone en conocimiento de los compañeros de talleres la obligación que tienen de pasar por esta Secretaría hoy, sábado, de siete y media a ocho de la noche, para hacer efectivo el día de haber acordado por este Sindicato.—El secretario.

SINDICATO DEL METAL (C. N. T.)

Convoca a junta general extraordinaria para el lunes, día 5, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 6, galería 4, puerta 6. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega a todos los compañeros sean puntuales.—El secretario.

FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR (F. U. E.)

La Sección de Deportes de la Federación Universitaria Escolar (F. U. E.) pone en conocimiento de todos los estudiantes amantes del deporte que se interesen por la formación de un equipo de fútbol, F. U. E., se pasen por nuestro local (Magallanes, 45, bajo) hoy, sábado, a las seis de la tarde.—El delegado deportivo.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR

Se convoca a junta general ordinaria a todos los destajistas, chalequeros y pantalonerías, para el lunes, día 5, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Siendo los asuntos a tratar de gran interés se ruega la asistencia, pues el que no acuda quedará al margen del Sindicato, con todas sus consecuencias.—La Directiva.

A LOS VIAJANTES Y AGENTES COMERCIALES

La Federación de Agentes de Comercio y de la Industria de España, de la U. G. T. (Sección Santander), avisa a los profesionales que desean ingresar en ella pasen a firmar las solicitudes, todos los días, hasta el 7 del corriente, de once a una, a Méndez Núñez, 2, bajo.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES

Por segunda vez citamos a los compañeros de la Revisora, y les comunicamos a que se presenten en la Casa del Pueblo el lunes, día 5, a las cuatro

de la tarde, pues por la apatía o negligencia de unos pocos compañeros no se debe consentir el paro en la marcha administrativa de una organización.—La Directiva.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

COMITE.—Se convoca a todos los compañeros de las distintas Secciones que integran este Sindicato, de Profesores de Orquesta, Artistas de Variadas, Operadores de Cine, Tramoyistas, Acomodadores y Similares y de Deportes, a una asamblea magna que se celebrará mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, en el nuevo domicilio social, primer piso, galería derecha.

Por ser los asuntos de inaplazable resolución, se recomienda a los compañeros la más puntual asistencia. Por el Comité, El secretario.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE ASTILLERO.—Se convoca a junta extraordinaria a todos los compañeros de esta Sección para mañana, domingo, de nueve y media a diez de la mañana.

Vega Trápaga

Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS CONSULTA DE CUATRO A SEIS Méndez Núñez, 7, 2.º — Teléfono 3724.

ACOMODADORES Y SIMILARES (U. G. T.)

Se convoca para mañana, domingo, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, a todas las compañeras del servicio de limpieza que se encuentran en la actualidad en situación de paradas, para formar las listas de las mismas.

Se advierte a todos las compañeras que no acudan a dicha reunión que no tendrán derecho a ninguna reclamación al ser excluidas de dichas listas.

Al mismo tiempo se convoca a la Junta directiva para el mismo día, a las doce, en el Teatro del Pueblo (Teatro Pereda).—El secretario.

SINDICATO DE ASEO E HIGIENE (C. N. T.)

SECCION DE PELUQUEROS-BARBEROS.—Se convoca a una asamblea general para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 6, Centro Obrero, a todos los confederados en este Sindicato de Santander y los pueblos.

Se advierte que también pueden asistir aquellos que todavía no están organizados.—El Comité.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES

A todas las repartidoras de leche, ya sean ambulantes, sirvientes de lecherías o trabajen en puestos fijos, socios y no socios, y a todas y a todos los sirvientes de labranza, labores del campo y vequerías, socios y no socios, se les convoca a junta general que se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, bajo, mañana, domingo, a las tres de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de suma interés para las compañeras y compañeros que se citan, esperamos acudan todos cuantos quieran de toda la provincia.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de cuantas compañeras y compañeros quieran darse de alta o hacer cotizaciones, que pueden hacerlo este mismo día, de diez a doce, y antes o después de la junta.—El secretario.

SOCIEDAD DE PENDIENTES DE CASINOS, CIRCULOS Y SIMILARES

AVISO.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros y compañeras que no estén al corriente de la cotización, pasen por esta Secretaría a recoger los recibos pendientes, así como los carnets, los que no lo tengan.

Se advierte que no tendrán validez alguna los carnets que no estén al corriente en el pago. Lo que ponemos en conocimiento de todos para evitarlos los perjuicios consiguientes.

Los días de cotización serán del 1 al 15 de cada mes, de diez a doce de la mañana, dándose un plazo de quince días para que los que estén atrasados se pongan al corriente.—La Directiva.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (U. G. T. Y C. N. T.)

Se convoca a una reunión de todas las Directivas de las distintas actividades del Teatro, para un asunto de suma trascendencia, que se celebrará en el Teatro Pereda a las doce de la mañana de mañana, domingo, por lo cual se ruega no dejar de asistir.—El Comité de Control.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS

Nuevamente nos ponemos en comunicación con los compañeros para recordarle la obligación en que nos encontramos todos de concurrir, con las disponibilidades de cada uno, al sostenimiento de las valientes milicias populares, que luchan contra nuestro enemigo común, el odioso fascismo. Así como en los meses anteriores, queda abierta la suscripción correspondiente al actual, por lo que no dudamos nos hemos de ver todos en las listas habilitadas a este efecto.

También comunicamos a los compañeros (y a los que han solicitado el alta últimamente) que tengan su residencia fuera del casco de la población, se pasen por Secretaría los días 10 y 20 del corriente, de siete a ocho de la tarde, para la liquidación de sus cuotas.

Se cita a todos los compañeros afiliados con anterioridad al mes de junio pasado, se pasen por Secretaría todos los días laborables, de siete a ocho de la tarde, para enterarles de un asunto de interés.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE COMERCIO SECCION DE ALIMENTACION.—

Se hace saber al público en general la obligación que tiene de ir a efectuar sus compras en el Ramo de Carnicerías antes de las siete y media de la tarde, pues pasada dicha hora no se podrá efectuar ninguna venta ni servir géneros a domicilio.—La Directiva de Alimentación.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

COMITE.—Habiéndose formado el Grupo «Juan Pastrana», del S. R. I., gran luchador antifascista, asesinado vilmente por los cobardes y asesinos

fascistas en el cumplimiento de su deber por la causa de la República, hacemos un llamamiento a todos los camaradas de uno y otro sexo para que ingresen en el mismo, en su domicilio social, Río de la Pila, 29, entresuelo derecha.

[Camaradas del Río de la Pila y calles adyacentes] Ingresad en dicho grupo, símbolo de la libertad y de la democracia antifascista.—Por el Grupo, El responsable.

—Se convoca a todas las mujeres para hoy, sábado, a las tres de la tarde, para tratar asuntos de gran importancia, en nuestro domicilio, Bailén, 4, cuarto.—Por el Comité local, La secretaria.

GRUPOS DE BASE «SARGENTO VAZQUEZ» Y «CARLOS MARX».—Se convoca a las secciones femeninas y masculinas de dichos Grupos a una reunión hoy, sábado, en el domicilio de dichos Grupos, Tetuán (antiguas escuelas del Obispo). Por ser los asuntos a tratar de suma urgencia, se ruega puntual asistencia.—El responsable.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Este Sindicato pone en conocimiento de todos los afiliados que los días de cotización son los lunes y sábados, de siete a ocho de la tarde.—El secretario.

RAMO DE LA EDIFICACION, DE GUARNIZO

Esta Sección ruega a todos los compañeros que se hallan parados se pasen por la Casa del Pueblo todos los lunes, miércoles y viernes, de tres y media a cuatro y media de la tarde, alcanzando esta orden a todos los oficios. La presentación deberá ser lo antes posible, por tratarse de un caso de urgencia.—El secretario.

—Esta Sección ordena urgentemente la entrega de las cartillas a los delegados. Esta orden alcanza a todos los oficios, estén o no trabajando. La entrega la harán antes del domingo, y rogamos a todos los delegados se pasen por esta Casa del Pueblo mañana, domingo, a las diez de la mañana, con las cartillas que hayan recogido. Aquel que no lo haga quedará expulsado. El secretario.

JUAN JOSE LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Caja de Leches»

Beceda, 1, 1.º. Teléfono 2495.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS (U. G. T.)

SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros que, a causa de no estar en Santander el compañero cobrador, la cotización de cupones se hará en nuestra Secretaría, tercer piso de la Casa del Pueblo, los jueves, de ocho y media a nueve y media de la noche, y los

En el frente Sur ha sido abatido por la artillería republicana un avión faccioso

EN LOS DEMAS FRENTES LAS MILICIAS REPUBLICANAS HAN REALIZADO ALGUNOS AVANCES

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE
Madrid.—El presidente de la República recibió al subsecretario de Gobernación, señor Carrillo; a don Pedro Villar, a don Honorato de Castro a don Federico Martínez Miñana y a don José Traba.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA
Madrid.—El subsecretario de Hacienda, señor Bugeda, manifestó a mediocidad que la recaudación es verídica normalmente.

Agregó que se tiene el propósito de crear un Cuerpo de recaudadores del Estado, para acabar con el tipo de recaudador que cobraba cantidades enormes y pagaba a sus empleados míseros sueldos.

UN DONATIVO
Madrid.—El personal de la Unión Eléctrica Madrileña ha hecho entrega a la Junta Central de Socorros de la cantidad de 24.900,50 pesetas como donativo para las víctimas del fascismo.

EN EL SECTOR DE SIGÜENZA
Madrid.—Los ataques del enemigo en este sector se han redoblado, sin resultado alguno.

Las Milicias republicanas, con gran espíritu, han rechazado valientemente los ataques, causando numerosas bajas a los fascistas.

Nuestra aviación bombardeó intensamente las posiciones rebeldes, produciendo gran pánico en las filas enemigas y obligándolas a huir.

Un grupo de soldados se presentó en nuestras filas, entregando el armamento y pidiendo luchar al lado de la República.

EL MINISTRO VASCO VISITA UN CUARTEL

Madrid.—El ministro nacionalista vasco, señor Irujo, ha visitado el cuartel de Milicias número 13.

El señor Irujo fue recibido por los responsables de las Milicias.

En el jardín formaron varias compañías, que rindieron honores.

El ministro vasco pronunció una alocución de tonos patrióticos.

LAS OPERACIONES EN NAVALPERAL

Navalperal.—Los facciosos han intentado otro ataque ayer contra San Bartolomé de Pinares.

A media mañana fuerzas de caballería mora y fascistas comenzaron el ataque de nuestras posiciones. El combate duró varias horas, y el enemigo, ante el heroísmo de nuestras tropas, se tuvo que replegar en los accidentes del terreno, donde era batido eficazmente por el fuego de fusilería y ametralladoras.

A las tres de la tarde, nuestras fuerzas contraatacaron con gran violencia y los rebeldes se dispersaron a la desbandada.

Por haberse iniciado la persecución del enemigo ya entrada la noche, no se puede calcular todo el material abandonado por el mismo. Sin embargo, se han visto en el campo centenares de cadáveres.

Treinta fascistas uniformados quedaron prisioneros de las fuerzas republicanas.

VISITA DE INSPECCION

Madrid.—El ministro de Obras públicas, acompañado del delegado en los Canales de Lozoya, señor Torres Campaña; del director de los mencionados Canales, del diputado valenciano señor Pérez y varios funcionarios, giró en el día de hoy una visita a la instalación y embalse de agua que abastece a Madrid.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Hoy se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, que designó al vocal socialista señor Alba Bauzano para sustituir al señor Bugeda en la vicepresidencia segunda.

Se adoptaron acuerdos en relación con el decreto del Gobierno sobre cesantía de funcionarios, y se acordó asimismo redactar el cuestionario al que habrán de responder los que quieran continuar prestando sus servicios en el Tribunal.

VISITANDO UNOS TALLERES

Valencia.—El gobernador civil, señor Zabalza, realizó una visita de inspección a los talleres de la Unión Naval de Levante, quedando gratamente impresionado.

COMISION DE SANITARIOS

Madrid.—El ministro de Obras públicas recibió hoy a una Comisión de sanitarios valencianos, presidida por el

delegado de Sanidad señor Bosch Morales.

NUOVO CONCEJO EN ALICANTE

Alicante.—Ha sido destituido el Ayuntamiento popular que fué elegido el 12 de abril de 1931. En su lugar, el gobernador civil ha designado un Concejo municipal integrado por las organizaciones políticas y sindicales del Frente Popular.

El nuevo Concejo está compuesto por las siguientes representaciones: C. N. T.: Vicente Iborra, Rogelio Clemente, José Morales, Antonio Linares, Emilio Baeza y Felipe Martínez.

U. G. T.: Rafael Millá, Santiago Martí, Francisco Domenech, Rafael Dorado, Antonio Oliver y Celia Vallés.

Partido Comunista: Miguel Aguado y Antonio Guardiola.

Partido Socialista: Rafael Poveda y Francisco Carbonell.

Partido Sindicalista: Pascual García Guillamón.

F. A. I.: Tomás Cano.

Izquierda Republicana: Antonio Eugenio y Pascual Ors.

Unión Republicana: Ramón Carratalá.

Esta tarde, a las siete, ha tomado posesión el Consejo, que ha elegido presidente a Rafael Millá y síndico a Tomás Cano.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.

WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1367.

DETENCIONES EN MADRID

Madrid.—La brigada que dirige Atardell ha detenido a los conocidos fascistas José Fajardo Sánchez, a los hermanos Alfredo y Antonio Casado Rodríguez y al organizador del fascio en Mota del Cuervo (Cuenca), llamado José Palacios Palacios.

El comisario de Policía señor Méndez ha practicado la detención de Aurelia Ossorio Rivas, empleada en el Ministerio de Instrucción pública, hermana del capitán de la Guardia civil, Miguel, que actuó a las órdenes del tristemente célebre comandante Doyal.

También ha detenido al teniente coronel de Caballería Manuel Esplau Faysa, que se encontraba procesado por la autoridad militar y preso en su domicilio, calle de Fernando el Santo, 5.

Agentes de esta misma brigada procedieron a la apertura de la caja que en el Banco Central tenía José Perogordo Camacho, a quien días pasados se encontraron en su domicilio armas y documentos comprometidos.

En esta caja había 65.000 pesetas en billetes, monedas de oro y acciones de diversas Empresas por más de 300.000 pesetas, y numerosas y valiosísimas joyas.

Esta misma operación se realizó en una caja propiedad de Delfín Ruiz González, donde se hallaron 500.000 pesetas en acciones y alhajas.

IMPORTANTES CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA

Valencia.—Las conclusiones de la asamblea celebrada ayer en el teatro Principal, convocada por el gobernador, y a la que asistieron los Comités de toda la provincia, son las siguientes:

Primera. Intensificar hasta el máximo la ayuda a Madrid en hombres, armas y víveres.

Segunda. Establecer un cupo obligatorio del cinco por ciento de cada población para recibir a los refugiados, ampliando ese cupo de acuerdo o dentro de las posibilidades de cada pueblo.

Tercera. Condenar como facciosos a todos los elementos que, sin ajustarse estrictamente a la debida disciplina o normas reglamentarias, se dedican a realizar atropellos o actos de pillaje.

Cuarta.—Unificar la acción de todos los Comités locales bajo la autoridad del de Valencia y del gobernador civil de la provincia.

Quinta. Orientar la producción y la exportación valenciana en forma cooperativista.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—Claridad dice en su impresión del día que la marcha de los acontecimientos sigue siendo favorable a los objetivos gubernamentales.

Añade que no es esta una afirmación encaminada a infundir ánimos a

cuantos se sienten beligerantes en la lucha entablada contra el fascismo.

Se trata de informar al lector de una manera seria.

La posición del Gobierno legítimo de la República es francamente buena. Sin optimismos exagerados, la verdad escueta es esta.

Se refiere al Estatuto otorgado ayer por las Cortes de la República al país vasco.

La sangre generosa derramada por los patriotas y marxistas vascos en defensa de la libertad del pueblo, ha obligado también a los nacionalistas vascos a dar de lado aquellas sus primeras inexcusables contra la estepa y sus gentes, despojándose de sus exclusivismos localistas.

Desde las primeras horas, marxistas y nacionalistas nos hemos encontrado en la enervación de la libertad y del fascismo, y en ellos y en nosotros palpita un afán generoso de redención de los oprimidos.

«La Voz», en su nota del día, confirma que hay buenas impresiones.

La ofensiva ha vuelto otra vez a manos de nuestras tropas, que empujan en todas direcciones. El triunfo final no puede ser más que nuestro.

La duda ha surgido respecto a la duración del combate y de sus posibles avatares. Hoy comienza a disiparse. Todavía no se ha dibujado en el horizonte la fecha definitiva; pero hay una luz de alba prometedora y optimista.

La voluntad de vencer es la mitad de la victoria, y la voluntad está otra vez en marcha.

«Mundo Obrero» destaca en su primera página las siguientes palabras del coronel Villalba, triunfador en el frente de Huesca:

«Abrir brecha en la moral del enemigo significa tanto o más que destruir una posición a cañonazos.»

Se refiere a la reunión del Parlamento en el día de ayer y afirma que España está con la República democrática, puesto que ésta constituye, frente al fascismo, la única garantía de libertad, de justicia y de bienestar.

Nadie puede poner la más leve tacha a la legitimidad del Gobierno y su carácter político.

La infame propaganda de los traidores en el extranjero ha recibido ayer el golpe más certero y duro que podía darse. Un Parlamento tan poderosamente asistido por el pueblo; un Parlamento en pie de guerra, que representa a un pueblo que se bate heroicamente en las líneas de fuego y en los frentes de retaguardia, debía de actuar como ha actuado ayer el nuestro: breve y profundamente, con toda su atención reconcentrada en la necesidad inmediata de luchar.

«Informaciones» afirma que es absoluta y urgente la necesidad de que la iniciativa sea nuestra en las operaciones. Las guerras se ganan con batallas, y para ganarlas es necesario un sólo mando y un sólo frente.

Meditemos en lo que hace actualmente Cataluña, donde luchan los que mantienen las ideas más extremistas acerca de la libertad personal y de la disciplina.

En la hora suprema, unidos todos. Son los propios Comités de milicias los que se disuelven para que el mando sea único y, respondiendo al sentir general, decretan una movilización.

Saben los catalanes que no es un problema el suyo aislado del resto de España, y, por tanto, acuden a vencer al fascismo allí donde se encuentra.

«C. N. T.» estima que el 19 de julio se ha roto la continuidad del régimen de los privilegios y que España se ha lanzado por rutas que nos llevan al porvenir.

Comenta muy favorablemente la reunión de las Cortes de ayer y dice que cuando España se encuentra atormentada por los horrores de la implacable guerra civil, cuando funciona en Burgos una Junta militar de carácter faccioso, cuando la indecisión se encierra en una injusa declaración de neutralidad respecto a los acontecimientos que se desarrollan en nuestro país, tiene extraordinaria importancia la reunión de los diputados en el Congreso, porque esa reunión avala del mejor modo las afirmaciones que

el representante de España, Alvarez del Vayo, ha hecho en Ginebra.

Nadie puede decir que en España, al margen de la Constitución, funcionan dos Gobiernos, uno en Madrid y otro en Burgos. El Gobierno de Madrid es el Gobierno nacional legítimo, y el de Burgos, por el contrario, actúa ilegalmente.

El primero está asistido por el pueblo y el segundo por una camarilla de plutócratas, obispos carentes de cristianismo y militares facciosos.

En «El Sindicalista», Angel Pestafic recuerda que al iniciarse la contienda, en la retaguardia, los partidos políticos y las organizaciones sindicales organizaron sus milicias. Igualmente ocurrió en la retaguardia.

Tanto para la defensa personal como para analizar la labor del adversario, hubo que organizar servicios de vigilancia y seguridad. Fué una necesidad y a ella hubimos de someternos todos. Pero aquello ya pasó. Hemos entrado en otra fase del problema, y así como cada hora tiene su afán, estas horas y estos momentos aconsejan que los partidos y organizaciones

sindicales disuelvan esas milicias de vigilancia y seguridad, para que esos servicios dependan únicamente del Ministerio de la Gobernación y de la Dirección General de Seguridad, y ello en pro de una rigurosa justicia, que debe ser el lema de todos los que luchamos por la salvación del régimen que el pueblo, en uso de su voluntad, se ha querido dar.

«Heraldo de Madrid» transcribe un vibrante manifiesto que la Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido a los trabajadores para la defensa de la capital de la República.

«Que todos pensemos que estamos en guerra; que todos realicemos un esfuerzo, un sacrificio, pues en las circunstancias presentes es preciso unificar todas las actuaciones. Ni más grupos ni más Comisiones, sino un sólo organismo: la Junta de Defensa de Madrid. Concentremos en ella toda la esperanza, en la seguridad de que cuanto mayor sea nuestra adhesión y nuestra confianza, más eficaz será y más posibilidades tendrá para el triunfo de la causa contra el fascismo esa Comisión, cuyas disposiciones hay que acatar sin vacilación.»

«Heraldo de Madrid» transcribe un vibrante manifiesto que la Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido a los trabajadores para la defensa de la capital de la República.

«Que todos pensemos que estamos en guerra; que todos realicemos un esfuerzo, un sacrificio, pues en las circunstancias presentes es preciso unificar todas las actuaciones. Ni más grupos ni más Comisiones, sino un sólo organismo: la Junta de Defensa de Madrid. Concentremos en ella toda la esperanza, en la seguridad de que cuanto mayor sea nuestra adhesión y nuestra confianza, más eficaz será y más posibilidades tendrá para el triunfo de la causa contra el fascismo esa Comisión, cuyas disposiciones hay que acatar sin vacilación.»

«Heraldo de Madrid» transcribe un vibrante manifiesto que la Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido a los trabajadores para la defensa de la capital de la República.

«Que todos pensemos que estamos en guerra; que todos realicemos un esfuerzo, un sacrificio, pues en las circunstancias presentes es preciso unificar todas las actuaciones. Ni más grupos ni más Comisiones, sino un sólo organismo: la Junta de Defensa de Madrid. Concentremos en ella toda la esperanza, en la seguridad de que cuanto mayor sea nuestra adhesión y nuestra confianza, más eficaz será y más posibilidades tendrá para el triunfo de la causa contra el fascismo esa Comisión, cuyas disposiciones hay que acatar sin vacilación.»

«Heraldo de Madrid» transcribe un vibrante manifiesto que la Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido a los trabajadores para la defensa de la capital de la República.

«Que todos pensemos que estamos en guerra; que todos realicemos un esfuerzo, un sacrificio, pues en las circunstancias presentes es preciso unificar todas las actuaciones. Ni más grupos ni más Comisiones, sino un sólo organismo: la Junta de Defensa de Madrid. Concentremos en ella toda la esperanza, en la seguridad de que cuanto mayor sea nuestra adhesión y nuestra confianza, más eficaz será y más posibilidades tendrá para el triunfo de la causa contra el fascismo esa Comisión, cuyas disposiciones hay que acatar sin vacilación.»

«Heraldo de Madrid» transcribe un vibrante manifiesto que la Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido a los trabajadores para la defensa de la capital de la República.

«Que todos pensemos que estamos en guerra; que todos realicemos un esfuerzo, un sacrificio, pues en las circunstancias presentes es preciso unificar todas las actuaciones. Ni más grupos ni más Comisiones, sino un sólo organismo: la Junta de Defensa de Madrid. Concentremos en ella toda la esperanza, en la seguridad de que cuanto mayor sea nuestra adhesión y nuestra confianza, más eficaz será y más posibilidades tendrá para el triunfo de la causa contra el fascismo esa Comisión, cuyas disposiciones hay que acatar sin vacilación.»

«Heraldo de Madrid» transcribe un vibrante manifiesto que la Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido a los trabajadores para la defensa de la capital de la República.

«Que todos pensemos que estamos en guerra; que todos realicemos un esfuerzo, un sacrificio, pues en las circunstancias presentes es preciso unificar todas las actuaciones. Ni más grupos ni más Comisiones, sino un sólo organismo: la Junta de Defensa de Madrid. Concentremos en ella toda la esperanza, en la seguridad de que cuanto mayor sea nuestra adhesión y nuestra confianza, más eficaz será y más posibilidades tendrá para el triunfo de la causa contra el fascismo esa Comisión, cuyas disposiciones hay que acatar sin vacilación.»

«Heraldo de Madrid» transcribe un vibrante manifiesto que la Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido a los trabajadores para la defensa de la capital de la República.

«Que todos pensemos que estamos en guerra; que todos realicemos un esfuerzo, un sacrificio, pues en las circunstancias presentes es preciso unificar todas las actuaciones. Ni más grupos ni más Comisiones, sino un sólo organismo: la Junta de Defensa de Madrid. Concentremos en ella toda la esperanza, en la seguridad de que cuanto mayor sea nuestra adhesión y nuestra confianza, más eficaz será y más posibilidades tendrá para el triunfo de la causa contra el fascismo esa Comisión, cuyas disposiciones hay que acatar sin vacilación.»

«Heraldo de Madrid» transcribe un vibrante manifiesto que la Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido a los trabajadores para la defensa de la capital de la República.

«Que todos pensemos que estamos en guerra; que todos realicemos un esfuerzo, un sacrificio, pues en las circunstancias presentes es preciso unificar todas las actuaciones. Ni más grupos ni más Comisiones, sino un sólo organismo: la Junta de Defensa de Madrid. Concentremos en ella toda la esperanza, en la seguridad de que cuanto mayor sea nuestra adhesión y nuestra confianza, más eficaz será y más posibilidades tendrá para el triunfo de la causa contra el fascismo esa Comisión, cuyas disposiciones hay que acatar sin vacilación.»

«Heraldo de Madrid» transcribe un vibrante manifiesto que la Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido a los trabajadores para la defensa de la capital de la República.

«Que todos pensemos que estamos en guerra; que todos realicemos un esfuerzo, un sacrificio, pues en las circunstancias presentes es preciso unificar todas las actuaciones. Ni más grupos ni más Comisiones, sino un sólo organismo: la Junta de Defensa de Madrid. Concentremos en ella toda la esperanza, en la seguridad de que cuanto mayor sea nuestra adhesión y nuestra confianza, más eficaz será y más posibilidades tendrá para el triunfo de la causa contra el fascismo esa Comisión, cuyas disposiciones hay que acatar sin vacilación.»

«Heraldo de Madrid» transcribe un vibrante manifiesto que la Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido a los trabajadores para la defensa de la capital de la República.

«Que todos pensemos que estamos en guerra; que todos realicemos un esfuerzo, un sacrificio, pues en las circunstancias presentes es preciso unificar todas las actuaciones. Ni más grupos ni más Comisiones, sino un sólo organismo: la Junta de Defensa de Madrid. Concentremos en ella toda la esperanza, en la seguridad de que cuanto mayor sea nuestra adhesión y nuestra confianza, más eficaz será y más posibilidades tendrá para el triunfo de la causa contra el fascismo esa Comisión, cuyas disposiciones hay que acatar sin vacilación.»

alojados de posiciones de gran importancia para las operaciones sucesivas de nuestras fuerzas.

En su repliegue, los fascistas y requetés han tenido muchas bajas.

Nuestras fuerzas han logrado establecer una fuerte cadena de posiciones.

LA APROBACION DEL ESTATUTO
La noticia de la aprobación del Estatuto vasco en la sesión celebrada ayer por el Parlamento, ha causado enorme satisfacción en la ciudad y en toda la provincia.

Las Corporaciones se han reunido y han hecho constar en acta la satisfacción por haberse cumplido las aspiraciones del país vasco.

El alcalde accidental dió cuenta de la satisfacción de la Corporación municipal por la noticia de la libertad del señor Ercoreca, que ha sido canjeado por otro prisionero.

El señor Ercoreca fué detenido en los primeros días de la sublevación en Miranda de Ebro y llevado después a Burgos, Soria y Pamplona, donde se encontraba últimamente.

EXCELENTES NOTICIAS DE LOS FRENTES
El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les dijo que había recibido ininidad de felicitaciones, como representante del Gobierno, por la aprobación del Estatuto vasco.

Se mostró muy satisfecho del entusiasmo que en toda la región ha ocasionado el haber sido atendidas las peticiones que en el orden económico venían haciendo las provincias vascongadas desde hace tantos años, y dijo que si este entusiasmo no ha tenido exteriorizaciones públicas, se debe a las actuales circunstancias, que exigen la concentración de todos los esfuerzos en la rápida consecución de la victoria sobre el fascismo, enemigo implacable de las libertades del país vasco y de todas las libertades del pueblo.

La decisión en la lucha y la voluntad inquebrantable de vencer se han hecho en los vascos—añadió—más fuertes que nunca.

Por lo que respecta a los frentes de combate, dijo que las noticias de hoy son inmejorables.

En todos los frentes se ha contenido a los facciosos, y en Eibar se han logrado algunos avances.

Todas las operaciones tácticas se han realizado con absoluta precisión, por lo que se hacen esperar próximos resultados muy halagüeños.

Trembló diciendo que han llegado los diputados nacionalistas vascos señores Torre, Aguirre, Lasarte y Jáuregui, que asistieron a la reunión de las Cortes.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Amós de Escalante, 12, segundo izada.

Instrucciones para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

Madrid.—He aquí las instrucciones correspondientes a la orden del 27 del pasado septiembre, publicada en la «Gaceta» del 28 del mismo mes;

Artículo 1.º Desde la publicación de la presente orden hasta el 15 de octubre próximo queda abierta la admisión de instancias de cuantos deseen ingresar en el Instituto de Carabineros y que reúnan las condiciones siguientes:

- a) Ser español.
- b) Tener más de dieciocho años y menos de treinta y cinco de edad.
- c) Alcanzar por lo menos la talla mínima de 1,600 metros.
- d) Ser de buena conducta y costumbres.
- e) Ser útiles para el servicio de las armas.
- f) Saber leer y escribir.
- g) Acreditarse, mediante certificado u otros documentos, su adhesión al régimen republicano.

Art. 2.º Las instancias, acompañadas de certificación simple de nacimiento y otra de buena conducta y de adhesión al régimen, conforme se expresa en el apartado g) del artículo anterior serán dirigidas al subsecretario de Hacienda y presentadas precalificadas en una de las oficinas de las Comandancias de Madrid, Figueras (Gerona), Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena (Murcia), Almería y

DE BILBAO

AVANCE DE LAS FUERZAS LEALES

Bilbao.—Las noticias que se reciben de los frentes son altamente satisfactorias.

En uno de los sectores, después de reñida lucha, los rebeldes fueron des-

Alvarez del Vayo dice que a las pruebas de la ayuda extranjera a los rebeldes se añadirá, dentro de poco, otra prueba pública.

«Elaboración europea; para concebir una política libre de todo espíritu aventurero y al servicio de la paz del mundo, no hay otra posibilidad que la de tomar como base el Gobierno actual, surgido de la aplastante voluntad de la mayoría del pueblo, del que es su fiel representante.»

Termina la declaración poniendo de relieve que cada día que pasa da una nueva prueba de que existe una constante ayuda para los rebeldes, no obstante el acuerdo de no intervención, y que a las recientes pruebas, irrefutables, se añadirá dentro de poco otra prueba pública

Un grupo de valientes se apodera de cuatrocientas cabezas de ganado y de seis camiones, cinco de ellos cargados de harina y uno de municiones.

Madrid.—A diario se registran hechos demostrativos del magnífico espíritu de nuestras Milicias. Las fuerzas que operan en vanguardia hacen incursiones, en las que, además de causar bajas al enemigo, recogen importante botín.

Últimamente, un grupo de milicianos se adelantó en terreno de los rebeldes, apoderándose de 400 cabezas

de ganado y de cinco camiones cargados de harina, más otro con municiones.

Los autores de la hazaña incendiaron en su repliegue una importante fábrica de harinas, sin sufrir los milicianos bajas, ya que lograron burlar por completo la vigilancia de los facciosos

NOTICIAS DE ASTURIAS

BOMBARDEO NOCTURNO

Gijón.—Por vez primera, la noche del jueves, a partir de la una, los aparatos republicanos bombardearon Oviedo, arrojando hasta las ocho de la mañana gran número de bombas.

Los aparatos llevaban en las alas dos luces rojas y una blanca en la cola. Las bombas consiguieron incendiar varias casas del barrio conocido por La Argañosa y hasta medio día de hoy continuaron los incendios, algunos de los cuales se habían provocado en mitad de la línea de fuego, o sea entre los mineros y los facciosos.

A las diez de la mañana, después de algunas horas de descanso, nuestra aviación bombardeó simultáneamente los frentes de la ciudad.

En los frentes de San Esteban de las Cruces, Colloto y Sograndio se inició un intenso fuego de artillería, ametralladoras y fusilería, sin que se intentase por los mineros ningún avance. Sin embargo, como la ofensiva por nuestra parte fué muy intensa, se consiguió que los facciosos abandonasen algunas posiciones.

Esta noche, hasta las diez, la avia-

ción ha continuado su labor, lanzando sobre la ciudad bombas hasta de doscientos kilos y numerosas botellas de líquido inflamable.

CONTINUAN SALIENDO FUGITIVOS

Gijón.—Continúan saliendo fugitivos de Oviedo. Hoy salieron ocho mujeres, seis niños y quince hombres, que cuentan horrores del sitio de la ciudad.

EN EL FRENTES OCCIDENTAL

Gijón.—En el frente de Grado-Pañador, los facciosos intentaron un avance; pero nuestras tropas les hicieron retroceder, abandonando los gallegos cuatro cadáveres.

La aviación facciosa intentó bombardear Trubia y Mieres, sin que consiguieran sus objetivos, pues las cuatro bombas que arrojaron cayeron en los prados, sin ocasionar víctima alguna.

LAS VICTIMAS DEL BOMBARDEO

Gijón.—Esta noche se ha sabido por la radio facciosa de Oviedo que durante los bombardeos de anoche y esta mañana sobre aquella ciudad ha habido diecinueve víctimas

Málaga, cuyos primeros jefes las recibirán, ordenarán y entregarán a las comisiones nombradas para el reclutamiento...

Art. 3.º Los aspirantes cuyas instancias y documentación aneja estén en regla y sean admitidos provisionalmente por la Comisión de Reclutamiento...

Art. 4.º Los que resultaren aprobados en el reconocimiento y examen serán propuestos por la Comisión de Reclutamiento para que sean nombrados definitivamente carabineros por este Ministerio...

Art. 5.º Los ciudadanos que en la actualidad tienen solicitado su ingreso en el Instituto de Carabineros y se encuentran dentro de las condiciones anteriormente citadas...

LO QUE DICE EL SEÑOR BUGEDA
Poco después de entregar a los periodistas la nota anterior, el señor Bugeda dijo que el sueldo inicial de los carabineros que ingresen sería superior a 3.000 pesetas...

DE BARCELONA

EL CONSUL DE RUSIA VISITA A COMPANYYS
Barcelona.—El cónsul de Rusia en Barcelona estuvo a mediocidad en la Generalidad, en visita protocolaria al señor Companyys.

El cónsul soviético pronunció un discurso saludando a Cataluña y deseando que los lazos entre España y la República Soviética aumenten en cordialidad y afecto.

El señor Companyys agradeció el saludo e hizo igualmente votos por la prosperidad de ambos pueblos.

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO
Procedente de Francia llegó el encargado de Negocios de España en Riga, señor Palencia.

DEL EXTRANJERO

BLUM, EN GINEBRA
Ginebra.—A las ocho y cuarenta ha llegado el jefe del Gobierno francés, León Blum.

Le esperaban el ministro de Negocios Extranjeros francés, Ivon Delbos; los representantes de Grecia, Yugoslavia y Checoslovaquia, y otras personalidades.

Mr. Blum conferenció largamente con el representante inglés Mr. Eden. Después sostuvo una conferencia con el representante ruso, Litvinof.

EN LA COMISION NADIE HACE USO DE LA PALABRA
Ginebra.—Se ha reunido por primera vez desde 1932 la Tercera Comisión del Desarme.

Presidió el delegado de Noruega, quien dió cuenta de los trabajos de la Comisión. Como estaban ausentes los Estados más interesados en el desarme no se ha podido realizar más que trabajos de exploración.

Abierta la discusión, como ninguno de los delegados pidió la palabra, se levantó la sesión hasta mañana.

LA CONFERENCIA DE TRABAJO MARITIMO
Ginebra.—Han comenzado los trabajos de la Comisión de Trabajo Marítimo.

En el orden del día figuran la jornada de ocho horas para los trabajadores del mar y la asistencia en casos de accidente y enfermedad.

Se tratará también de que sea exigido un mínimo de capacidad a los capitanes y pilotos y se propondrá poner en vigor el proyecto de 1920 por el cual se prohíbe el trabajo a bordo a los menores de catorce años.

LA NUEVA SALA DE CONSEJOS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES
Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha inaugurado la nueva sala de Consejos.

Es un magnífico salón, cuyo centro está ocupado por una ingente mesa de mármol. Recibe luz por cinco grandes ventanales.

El techo está pintado con exquisitez, por el artista catalán José María Sert. Son alegorías de lo que uno y de lo que divide a la humanidad; abolición de la esclavitud y simbolismo de las doctrinas de los filósofos españoles.

A las dieciocho horas abrió la sesión el presidente, señor Rivas, subrayando el donativo hecho por el Gobierno español a la S. D. N.

El delegado español señor Ossorio y Gallardo hizo la entrega, diciendo que España ha querido manifestar con este donativo su unión indefectible a la Sociedad de Naciones.

Hizo votos porque ésta se inspire en todas sus decisiones en las alegorías que la adornan.

El señor Rivas Vicuña agradeció en tonos cordiales el donativo hecho por el Gobierno español.

Evocó el recuerdo de las doctrinas pacifistas de sus filósofos y de sus grandes pintores, y terminó diciendo que la España de hoy sigue fiel a su tradición social y artística.

CONFERENCIANDO
Ginebra.—El jefe del Gobierno francés, M. León Blum, ha conferenciado con el ministro inglés, señor Eden, delegado en la Sociedad de Naciones, y con los señores Antitesco y Litvinof.

REUNION DE LA DELEGACION FRANCESA
Ginebra.—El señor Blum ha presidido una reunión de la Delegación francesa en Ginebra, donde el presidente de la misma, señor Delbos, le ha puesto al corriente de los asuntos estudiados en la asamblea de la Sociedad de Naciones.

El señor Delbos ha ofrecido un almuerzo al jefe del Gobierno señor Blum, a la Delegación francesa y a la Delegación británica.

LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y LA ARGENTINA
Ginebra.—El señor Delbos ha conferenciado con el señor Saavedra Lamas, quien le ha hecho ver la necesidad de intensificar las relaciones entre Francia y la República Argentina.

Después de terminados los trabajos de la asamblea de la Sociedad de Naciones, el señor Saavedra Lamas se trasladará a París, donde ofrecerá un almuerzo a su colega francés.

Bugeda dijo que el sueldo inicial de los carabineros que ingresen sería superior a 3.000 pesetas, con sus emolumentos inherentes, y además podrán llegar hasta la categoría de oficiales.

A partir del día en que la disposición fué publicada—añadió el subsecretario—se han recibido numerosas instancias, que ya obran en poder de la Junta calificadora que actúa con gran rapidez. Así, pues—terminó diciendo el señor Bugeda—, dentro de breves días el Cuerpo de Carabineros estará suficientemente nutrido de ciudadanos amantes del régimen.

Los débiles e inapetentes adquieren rápidamente fuerzas y apetito con el VINO ONA.

DE BARCELONA

EL CONSUL DE RUSIA VISITA A COMPANYYS
Barcelona.—El cónsul de Rusia en Barcelona estuvo a mediocidad en la Generalidad, en visita protocolaria al señor Companyys.

El cónsul soviético pronunció un discurso saludando a Cataluña y deseando que los lazos entre España y la República Soviética aumenten en cordialidad y afecto.

El señor Companyys agradeció el saludo e hizo igualmente votos por la prosperidad de ambos pueblos.

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO
Procedente de Francia llegó el encargado de Negocios de España en Riga, señor Palencia.

CONFLICTO OBRERO EN MARSELLA

Marsella.—Un nuevo conflicto obrero se ha iniciado en esta ciudad. Los obreros en huelga han ocupado los talleres en que trabajaban.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES
Londres.—El nuevo embajador de España, señor Azcarate, que llegó ayer a Londres, estuvo esta mañana en el Foreign Office, siendo recibido por el secretario de Negocios Extranjeros.

LA CONFERENCIA DEL PARTIDO CONSERVADOR INGLES
Londres.—Se ha celebrado una nueva reunión de la Conferencia general del Partido Conservador inglés.

Hablaron varios oradores, y después de un vivo debate se acordó continuar la política desarrollada hasta el día por los tres partidos ingleses representados en la Conferencia, que son el Conservador el Liberal Nacional y el Laborista Nacional.

Vincent Clark atacó la política del ministro de Negocios Extranjeros, que invade el campo de acción de los trabajadores de la carrera.

Añadió que esto no supone la crítica de la labor de Eden, sino que sirve para llamar la atención por los peligros que esa política encierra.

EXPULSIONES
Viena.—En la reunión de la Heintat Schults se trató de la actuación de algunos elementos de dicha entidad y se acordó la expulsión de dos de ellos por su constante oposición a la labor que aquella realiza.

En la nota facilitada al público se trata de justificar la expulsión de Lahz, diciendo que es debida a su actitud contraria a la unidad de acción y a su conducta con ocasión del asesinato de Dolfuss.

La expulsión de ambos miembros de aquella entidad ha causado vivísima impresión en los círculos políticos vieneses.

PERIODISTA FRANCES CONDENADO A MUERTE
París.—La Agencia Fournier, de San Juan de Luz, da la noticia de haber sido condenado a muerte en Burgo por los factiosos un periodista francés.

A HUNGRIA NO LE AFECTA LA DEVALUACION
Budapest.—Se ha reunido el Consejo de ministros para estudiar la situación en Hungría por la devaluación del franco.

Se estimó que no había necesidad de tomar acuerdo alguno, por no preverse consecuencias en el mercado húngaro por la divisa nacional.

EL ORDEN EN CATALUNA
París.—La Agencia Havas comunica que en Cataluña reina el orden más completo.

Todos los comercios hacen sus transacciones con normalidad. Las industrias trabajan al máximo rendimiento.

Dos fábricas metalúrgicas han sido adaptadas para las necesidades de la aviación.

LOS SUCESOS
Se cometen dos robos
En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Félix García García, de 39 años, casado, con domicilio en la calle de Ruamayor, número 2, bajo, para denunciar que al abrir ayer mañana el estanco de su propiedad, sito en el paseo de Menéndez Pelayo, en el lugar conocido por Miranda, vio que las puertas habían sido violentadas, notando la falta de 800 cajetillas de 70 céntimos; 40, de sesenta; 30, de treinta y cinco, y 400 libritos de papel de fumar, tasado todo ello en 400 pesetas.

Poco después hizo también acto de presencia en el mismo centro policia Angel Pascual Ruiz, de 41 años, empleado, con domicilio en la calle de Eugenio Gutiérrez, 12, segundo, manifestando que salió de su casa para dar un paseo y que regresó poco después, encontrándose con que la puerta estaba forzada y las ropas de una cómoda en completo desorden, dándose cuenta de la falta de un reloj de bolsillo tasado en 25 pesetas y del dinero que había en el cajetín del contador del gas, que suponía unas doce pesetas.

Correspondencia e información.

Se interesa pasen por esta Sección a recoger correspondencia a ellos dirigida, los compañeros siguientes o, en su defecto, sus familiares:

- Alfredo Castrillón Velasco, Rosa Cabezas, Virginia Morante, Emilio Martínez, Ramón Perelra, Argimiro Alvarez Esteban, Lorenzo Robles, Manuel Alvarez, Jaime Miralle, Francisco Arcau, Antonio Fernández, Julián del Río, Enrique Pérez Aloras, Generoso Sáinz Ortiz, José Tomás de Guaresti, Eloy Herrero, Santos Laso, María Sáenz, Martín Sampedro, Secundino Menéndez, Manuel Suárez, Isabel Chilve, Benedicto Fernández, Juan Manuel Vega, Angel Vega, Joaquín Alonso, Alfredo Augusto Carpiñero, Mercedes Verdós, Francisco Llárena y García, Evaristo Gabregat Albert, César Vaquero, Carlos Verdós, Marina Orejas y Ceferina Ayuso.

—Se hace saber a la familia del milliano Justo Gómez, de Puente Arce, que se halla sin novedad en Mondragón.

—La familia del farmacéutico de un pueblo de esta provincia, llamado José Heras, que reside en Pertusa (Huesca), desean noticias de él.

Federación Cultural Deportiva Obrera.

SECCION DE MONTAÑA Y NIEVE
A todos los alpinistas y esquiadores, a todos los deportistas de montaña de la provincia de Santander, se les invita a inscribirse en la columna que organizamos, debidamente autorizados por el Comité de Milicias.

Jóvenes deportistas: la República os llama.—Por la Comisión: Perfecto Ontavilla, Isidro Martínez, José Luis Prieto y Serafín Diego.

SECCION DE CULTURA
Siendo una de las bases y principios de esta organización elevar el nivel cultural de los jóvenes deportistas, dirigimos un llamamiento a todos los ciudadanos y antifascistas de Santander que nos quieran ayudar en esta labor para que hagan donaciones de libros, tanto clasistas como literaria en general, con el fin de dotar y crear en nuestro domicilio social una biblioteca donde puedan acudir todos los jóvenes trabajadores y deportistas, para que puedan hacer compatible la práctica de cualquier rama del deporte con su formación profesional como cultural.—Por la Federación Cultural Deportiva Obrera, P. Ontavilla (Comisión de Cultura).

SECCION ARTISTICA
Se ruega a todas las chicas que quieran pertenecer a la Sección Artística de esta Federación se pasen, de siete a diez de la noche, por nuestro domicilio social.

SECCION CICLISTA
Se ruega a todos los jóvenes amantes del pedal pasen, de ocho a nueve, por los locales de esta Federación.

SECCION DE CULTURA FISICA
Continúa con gran animación la inscripción de los jóvenes deportistas para practicar este deporte.

[Animo, y que no quede ni un solo deportista en Santander sin pertenecer a esta Federación!

Para inscribirse, Puente, 3, primero

FUTBOL
Retos, resultados y convocatorias.
El Club deportivo Callealtera ruega a sus jugadores del primero y segundo equipos se presenten hoy, de siete en adelante, para enterarles de un asunto de suma importancia.

LAS NOTICIAS

PERDIDA
de un llavero conteniendo siete llaves, desde la calle de Vargas hasta la de Santa Clara. Se ruega a la persona que le haya encontrado lo entregue en el Ayuntamiento o al sereno de Santa Clara.

SE INTERESA SABER...
Se desea saber el paradero de la familia de José Fernández, que se encontraba en la Habana el año 1926, para informarnos de asunto importante que les interesa.

Dirigirse: Severiano Escagedo, en Mallaña, número 26.

—Al camarada Enrique Cortés, residente en San Sebastián, se le ruega comunique a su hermana el lugar donde se halla, pues no se sabe nada de su residencia. El mismo ruego se hace extensivo a sus compañeros, que deberán dirigirse a Elvira Cortés, Cisneros, 20, «La Tierra».

ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO DE SANTANDER
En esta Escuela se han recibido los títulos profesionales que a continuación se indican, los cuales pueden ser recogidos por los interesados, previa la oportuna justificación de su personalidad, cualquier día hábil, de once a una de la mañana:

Perito electricista, Federico Trujillo Gomar.

Técnico mecánico, Gabriel Arana Basave.

Técnico electricista, León Salaverria Sulnaga y Francisco Bravo Quesada.

El secretario.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia; Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8.

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia; Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8.



Comidas distribuidas gratuitamente, 1774. Estancias causadas por transeuntes, 11. Asilados existentes en el establecimiento, 193.

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 4'40 m. y 5'2 t. Bajamares: 10'59 m. y 11'21 t. Coeficiente medio: 112 m. y 107 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

Ha fallecido en nuestra ciudad, a los cuarenta y siete años de edad, el señor don Pedro Martínez Abascal.

La noticia de su muerte nos ha producido hondo pesar, pues el finado señor, con cuya amistad nos honrábamos, rozaba de la estimación personal de todos cuantos tuvieron ocasión de advertir y de admirar las altas cualidades morales que le hicieron acreedor a la consideración y al respeto de sus convecinos.

Ha muerto rodeado del cariño de todos sus hijos, que adoraban en su padre.

A su desconsolada esposa, doña María Luz García Martínez; a sus hijos, doña Zoila, doña Ramona, doña María, don Jesús, don Julio y don José Luis, todos queridos amigos nuestros; a sus padres, don Justo Martínez y doña Ramona Abascal, así como a sus sobrinos, primos y demás parientes, ofrecemos el testimonio del más sentido pésame por esta irreparable desgracia que en estos momentos sufren.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO
Sorteo del día 2 de octubre. Premiado con 25 pesetas, número 651, y con dos pesetas, los números 61, 151, 261, 351, 451, 551 751, 851 y 951.

Estos premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde. Teléfono 1878

DESDE LLANES

El diario «La Prensa», de Gijón, ha publicado el siguiente comunicado:

«Yo, Imelda Sánchez, declaro honradamente, y sin ser objeto de ninguna coacción por parte del Comité de Guerra de Posada, y si por espontánea voluntad mía y sincera convicción, lo siguiente:

Perteneci a Acción Popular, fui activista de su propaganda; inspiré los actos políticos de mi marido en tal sentido; pero, después de ver la sangrienta realidad que trajo al país la política nefasta de Acción Popular, desencadenando la más infame de las contrarrevoluciones fascistas que conoce la Historia, con sus páginas de crímenes, asesinatos, violaciones, saqueos, incendios; crímenes de toda clase, sembrando el terror, el hambre, la miseria y la desolación en cientos de miles de hogares humildes, declaro que condeno con todas mis fuerzas la política que trajo ese movimiento, ofreciéndome para ayudar, en la posibilidad de mis medios, a los pobres, a los obreros y a las personas que apoyan la libertad, la democracia y la República, que las urnas del 16 de febrero consolidaron, y en cuyas elecciones fui propagandista de Acción Popular.

Lo firmo en Posada, a diez de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—María Imelda Sánchez.»

Ya se han entregado a los recaudadores de Contribuciones de la provincia los talonarios e instrucciones correspondientes para que puedan comenzar el cobro, cuyo período voluntario termina el día 20 del actual.

Se comina a todos los ciudadanos que tengan que satisfacer los impuestos del Estado, para que abonen dichas contribuciones durante el ya citado período voluntario, pues resulta inadmisibles en los momentos actuales el incumplimiento para con el Gobierno de la República de un deber como el pago de los tributos, que con el de defenderle con las armas en la mano, constituyen los más esenciales de todo ciudadano.

El éxodo de los hermanos asturianos que huyen de las regiones en donde dominan los factiosos es altamente doloroso, a la vez que instructivo e histórico, al contarnos lo que ocurre en su pueblo natal.

En Pendueles, Panes, Cabrales, Nueva, Posada y Vidlago se acoge fraternalmente a estos refugiados, que los azares de la guerra les empuja a huir de aquellos puntos en donde la vida de las gentes pelagra, especialmente de los hombres jóvenes que hayan tenido actividades izquierdistas, por poco que se hayan significado.

Pero no hay que olvidarse que es preciso ejercer una constante vigilancia acerca de esos refugiados, porque entre ellos pueden filtrarse algunos de los muchos espías que desgraciadamente hay en Asturias.

Estricta vigilancia debe ser la consigna en esta región. En la avalancha de gentes forasteras puede unirse algún espía, que quiera ejercer su fatídica gestión. Cualquier ciudadano que observe algo anormal a su alrededor, debe ponerlo en conocimiento de las autoridades y contribuir a su detención, porque el daño que pueden causar no es posible señalarle. Es preciso que así se pueda averiguar su procedencia y si es realmente un emigrado o si sus actividades son las de averiguar cosas nuestras para contarlas al enemigo.

C. S.

TINTES DRAGON Para teñir la ropa. SENORA: ¿Ud tiene alguna prenda interior o exterior des-teñida, manchada o de un color... Un paquete cuesta 0,75, y si fuera de teñir medio kilo de tejido. Después de teñido quedará asombrado, pues le gustará más que si fuera nueva. Si se cansa del color que lleva puede des-teñir con DECOLORANTE DRAGON y volver a teñir en el color que quiera. Pruebe y verá es imprescindible en su caso. Para que sea la legítima marca DRAGON fíjese que dice: «Marca Registrada en el Ministerio del Trabajo con el número 65.077». Venta en droguerías. Esta Casa no ha estado nunca en sociedad con nadie. Fábrica en Madrid. Teléfono 51675. Apartado 8042.

LOS CASOS INTOLERABLES QUE HACE LA BIBLIOMANIA.

—¡Qué cosas está descubriendo el honrado pueblo!... Camarada López... Le tengo que decir, con profunda emoción, ¡que no puedo salir de mi estuporación!

—¡Noticias sensacionales? —¡De las que atontan!... El raque es la rebuca de los objetos arrojados por el mar a las costas, por consecuencia de algún naufragio... Y raquear es andar al raque, buscando los despojos procedentes de algún siniestro marítimo. Pero que le conste a usted que los famosos raqueros del muelle Anaos, compañeros de fatigas de Muergo el inmortal, tan protegidos por Sotileza, eran cándidas palomas sin hiel, comparados con los bibliómanos, o sea, con quienes poseen una espléndida biblioteca y con quienes se quedan con los libros ajenos, sin el permiso de sus respectivos dueños.

—Jamás, sin violencia, volví, apresurado, a su procedencia un libro prestado... Se le presta un libro al ser que, gratis, lo va a leer, y en seguida hay que decir: «¡Ojos que te vieron ir, jamás te verán volver!»

—Oiga usted lo que dice el gran diario madrileño titulado «Política»... «Certificamos que han desaparecido valiosísimos libros de la Biblioteca Nacional y de otras muy importantes bibliotecas públicas. La Junta de Incautación y de Protección del Tesoro artístico nacional, se ha incautado, en los palacios de algunos aristócratas, de más de un centenar de esos libros desaparecidos, y de algunos manuscritos robados por los bibliófilos más o menos opulentos, para enriquecer sus colecciones particulares. El ex marqués de Toca, el ex duque de T'Serclaes, don José Lázaro Galdeano y otros potentados de la alta cultura, compraron, sabiendo cuál era su procedencia, algunos códices valiosísimos y algunos incunables, de un valor incalculable, robados de la Biblioteca Nacional y de la Academia de la Historia. En la lujosa mansión del ex duque antes citado, han sido hallados varios libros robados, entre ellos el famoso códice D-43, valioso manuscrito. En la casa de Lázaro Galdeano había más de cien libros robados de la Biblioteca Nacional. Las obras de Gonzalo de Berceo, códice del siglo catorce, habían desaparecido, hace años, de la biblioteca de la Academia, y han sido halladas en la casa del señor Galdeano. Del Archivo de Indias, de Sevilla, desapareció hace tiempo la «Relación del descubrimiento del Amazonas», que vale mucho dinero, y que ha sido hallada en el palacio del ex duque de T'Serclaes. Todos estos y otros muchísimos libros de gran valor, le han sido devueltos oficialmente a la Biblioteca Nacional. Los aristócratas de la sangre azul los robaron y el pueblo en armas les ha obligado a esos libros a volver a su procedencia.»

—¡Y esas cosas las hace la nobleza?... ¡Cuán deshachatez y cuánto abuso!... ¿De esa manera roba la grandeza?... Le confieso, con mi habitual franqueza, ¡que me ha dejado usted patidifuso!... ¡Vá a ser cosa de evocar a los espíritus de los gloriosos antepasados de algunos aristócratas, para que se vayan enterando de lo que sucede!... Y hay que decirles a esos espíritus: «El caso, en las armaduras con que en busca de aventuras os fuisteis, duro sería; pero ciertas caras duras ¡son más duras todavía!»

—¿Usted cree en los espíritus? —Hay días en que sí y hay días en que no... Hace un celemin de años, algunos curiosos impertinentes solíamos asistir a las sesiones espiritísticas, para fisgar... Unas veces se nos ponían todos los pelos de punta. Y otras veces, sin poderlo remediar, soltábamos el trapo de la risa... En plena obscuridad, un vidente nos expulsaba del local... Diciéndonos: «¡Respetad los raudos vientos con que llega hasta estos suelos quien vive la vida eterna!... ¡Idos a freir buñuelos, que esto no es una taberna!»...

—¿Habrá todavía espiritistas? —¡Muchísimos!... Dice la Prensa madrileña... «La Junta directiva del Ateneo Espiritista de Madrid ha declarado lo siguiente: «Que el espiritismo no tiene nada que ver con la política. Pero crea en las personas un estado de conciencia, para que en la calle y en el hogar, en lo social y en lo político, actúen siempre en sentido liberal, idealista, progresivo, tolerante, como forjadores que son de una humanidad mejor, orientada hacia lo bueno, hacia lo bello, hacia todo lo que es justo. Que no hay que confundir a los sistemas políticos con las doctrinas filosóficas, que no se relacionan con las realidades del momento, sino con las cosas de carácter universal, más o menos realizables. Que las consecuencias de la profunda doctrina espiritística son: el respeto absoluto a la conciencia ajena, la libertad de pensamiento, el libre examen para todas las cuestiones; la fraternidad entre todos los seres humanos, sin distinción de razas ni de clases ni de categorías, basada en la solidaridad universal; la igualdad para todos, porque todos tenemos un mismo origen y un mismo destino. Que el espiritismo, practicado de buena fe, conduce a la justicia social, a la desaparición de los privilegios; a la adaptación de todos los

seres humanos al trabajo, según su capacidad y según sus aptitudes, y a la paz y a la convivencia, con la máxima dignidad... —Pues todo eso me parece admirable.

—Naturamente que lo es... Pero si los espíritus volviessen de vez en cuando al mundo de los vivos, el inquieto espíritu de Bermúdez, el entusiasta napolista, se le hubiese aparecido, para darle un escobazo, al poeta pluletta que le dedicó esta nota necrológica, hace bastantes años... «Bermúdez, el jugador, barajista y fumador, que trabajó en el Perú, tras un intenso dolor, cambió la i por la u... Que ayer tarde, sin su bimba y sin su vieja cachimba, como todo se derrumbaba, en lugar de irse a la tumba, Bermúdez se fué a la tumba...»

—Lo mismo discuro yo... El espíritu de Gonzalo de Berceo ¿por qué no se le aparece al bibliómano que se apoderó de sus obras famosas?... Bien podría decirle: «¡Te has quedado con mis obras!... Devuélvelas ¡o cobras!»... —El ansioso en un monómano que sufre una ofuscación... ¿Para qué quiere un bibliómano los libros de la nación?

—Será que a ciertos señores, lo que tienen no les basta... ¡Cuántos acaparradores!... ¡Peligra la Biblia en pasta!

NOSTRADAMUS PEDRO DE JUSUE BACTERIOLOGO

Investigaciones clínicas - Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 3008 y 1541. Plazuela del Príncipe, 10. 1.º

Dirección general de Instrucción pública.

COMISION DE BIBLIOTECAS
Siendo propósito de esta Comisión llegar a la creación de bibliotecas de carácter circulante en todas aquellas barriadas de la capital en que resulte factible, y cuya labor requiere numerosas y apropiadas obras, nos dirigimos a los amantes de la cultura popular en demanda de los materiales imprescindibles para la consecución de la finalidad propuesta: LIBROS.

Teniendo en cuenta la importancia que para la formación de la nueva España entraña la plasmación de la realidad de la idea en esta nota consignada, esperamos del entusiasmo creador de los auténticos amigos del pueblo, la unánime y favorable correspondencia por esta Comisión anhelada.

NOTA.—Los envíos de libros han de hacerse a la Comisión de Bibliotecas (antiguo Círculo de Recreo).

LUSTRAD suelos y muebles con ENCAUSTICO EXCELSIOR ES EL MEJOR

La Rondala "Katuska".

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, la brillante y muy aplaudida rondalla «Katuska» visitará el Refugio de la Enseñanza, con el fin de ejecutar unos números de su extenso repertorio, para deleite de los allí acogidos. Acto seguido, ante la presencia de don Antonio Lavín Gautier, director general de Asistencia Social, se procederá al reparto, entre los niños más necesitados, de prendas de abrigo que a este fin se están confeccionando en los talleres de confecciones.

Este acto, por lo generoso y humanitario, vendrá a engrosar la cadena de los muchos que se vienen proyectando.—El delegado de la Enseñanza.

VISION PERFECTA LUDY CON GAFAS EJECUTADAS EN CASA OFICINA DIPLOMADA LA MEJOR INSTALACION DE OPTICA BECEDO 3 TELEFONO 3130

COMISARIA DE DEFENSA MILITAR

El pueblo de Santander

Estando próxima la temporada de invierno, en que nuestros milicianos y demás fuerzas leales al régimen necesitan protegerse del frío que deja sentirse en la misma, se ruega encarecidamente a todas las familias se desprendan de una o más mantas (según sus disponibilidades), que deberán entregar en Antonio López, 4 (Intendencia militar), donde se llevará anotado los nombres y domicilios de las familias que realicen la entrega.

Esta Comisaría espera que, por el interés de la causa antifascista y por el patriotismo de todos los santanderes, no habrá necesidad de recurrir a otros procedimientos.

El Comisario de Defensa Militar. B. ALONSO.

COMISARIA DE DEFENSA MILITAR

El pueblo de Santander

Estando próxima la temporada de invierno, en que nuestros milicianos y demás fuerzas leales al régimen necesitan protegerse del frío que deja sentirse en la misma, se ruega encarecidamente a todas las familias se desprendan de una o más mantas (según sus disponibilidades), que deberán entregar en Antonio López, 4 (Intendencia militar), donde se llevará anotado los nombres y domicilios de las familias que realicen la entrega.

Esta Comisaría espera que, por el interés de la causa antifascista y por el patriotismo de todos los santanderes, no habrá necesidad de recurrir a otros procedimientos.

El Comisario de Defensa Militar. B. ALONSO.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

IMPRESIONES DEL DIA

Otra jornada de las penosas para el informador. Nada sobresaliente que reseñar, como no sea la sobada nota de que ha transcurrido con normalidad. Resulta, pues, agradable poder decir con tantísima frecuencia que en nuestro pueblo no ocurre nada anormal; pero en esta ocasión, en que toda la atención la absorbe el Frente Popular y en sus dependencias se trabaja con actividad y entusiasmo, es lo único saliente que puede decirse, y esto, a fuerza de repetir, resta valor a la gran obra que allí se realiza.

En la Secretaría que fué de la Federación de Casas Campesinas han permanecido durante todo el día de ayer el presidente y secretario de la Agrupación Socialista, ante la urna en que van depositando su candidatura los afiliados, para proponer los ocho compañeros que han de formar parte de la Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento, cuya votación continúa hoy hasta las seis de la tarde, hora en que dará comienzo el escrutinio.

Confiamos que muy en breve quedarán nombrados los gestores que han de administrar los intereses del pueblo, y celebraremos que quienes sean designados para estos puestos se den cuenta del momento histórico en que vivimos y vayan al Municipio con entusiasmo, a fin de sacar a flote las arcas municipales, que se hallan en un estado deplorable.

TORRELAVEGA

Toda clase de anuncios, esquelas, suscripciones y demás órdenes administrativas, se rociben en el puesto de libros y periódicos de **Fidel Díaz González**

José María Pereda, núm. 10 TORRELAVEGA

LA COMISION DE OBRAS, AL VECINDARIO

Constantemente se presentan en esta Comisión de Obras del Frente Popular infinidad de vecinos, a denunciar el mal estado de salubridad de las casas que habitan y a solicitar se les facilite otras viviendas, y muchos de éstos son vecinos de los pueblos limítrofes.

Hace constar esta Comisión que no puede atender estas demandas, pues las pocas viviendas que hay o van quedando vacías, se emplearán para cobijar en ellas a los que habitan casas que se haya decretado su derribo, y, por consiguiente, se agradecerá a cuantos se propongan acudir con la demanda indicada se eviten la molestia, ya que debido al muchísimo trabajo que pesa sobre los componentes de esta Comisión, no se recibirán las visitas que referentes a este asunto se relacionen.

Breve comentario a esta nota.—Nos parece acertadísima la medida adop-

ta por los componentes de la Comisión de Obras, pues no deben ponerse trabas a su misión, que tanto trabajo les produce, y, por consiguiente, es de esperar que todos los vecinos a quienes afecta este llamamiento sabrán atender una necesidad imperiosa, sobre todo cuando saben ya de antemano que van pidiendo una cosa que no han de lograr por el momento, pues la Comisión tiene otros problemas muy importantes que resolver y no puede, por ahora, atender al que nos ocupa.

Y ya que hablamos de esta Comisión, consignaremos con agrado que ayer ha empezado el derribo del garaje que había en el callejón que une la plaza Mayor con la calle de Pablo Iglesias, y que en breve quedará allí una amplia calle, que prolongue la de Joaquín Hoyos hasta la plaza.

ZAMANILLO

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO, TORRELAVEGA

COMITE EJECUTIVO DEL FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Hoy, sábado, de once a una, se ruega la presentación, en las oficinas de Finanzas de este Frente Popular, de los comerciantes que a continuación se expresan, para proceder al pago de las facturas pendientes: Casa Castillo, Casto Arce, Adalberto Tapia, Hijo de Gervasio Herrero, Hotel Comercio, Casa Ignacio Martínez, Miguel Guerra, Auto-Gomas, Diego Morán, Hijo sucesor de I. P. Canales, Pedro Alegría, Julián Martín, Félix Herreros, Alfredo Herreros, ferreteria «La Llave», Valentín Sáiz y Sáiz, Andrés Santillana y Facundo Pérez Canales.

COMISION DE COMUNICACIONES

Se ruega a todos los ciudadanos del término municipal, que tengan instalada antena para radio (aunque no tengan aparato o le tengan autorizado), que en el plazo de cuarenta y ocho horas estén quitadas todas, en general.

El que así no lo haga no tendrá disculpa alguna ante la sanción que le sea impuesta.

Torrelavega, 3 de octubre de 1936. La Comisión.

POSTULACION A FAVOR DE LAS MILICIAS POPULARES

El grupo de Pioneros Rojos de Torrelavega, continuando la obra que todo el proletariado mundial se ha impuesto de aplastar al fascismo, personificado en esos militares traidores que ametrallan a nuestros padres y hermanos indefensos, ha organizado una postulación para recaudar fondos con destino a la suscripción por Milicias del Frente Popular de Torrelavega.

Esta postulación se verificará mañana, domingo, y nosotros creemos que el pueblo antifascista de Torrelavega secundará los nobles propósitos de estos Pioneros Rojos, a los que ya han respondido los demócratas del mundo entero, especialmente los de la Unión Soviética, donde los pioneros no han sufrido la explotación burguesa.

Los Pioneros Rojos también invitan a todos los niños para que ingresen en nuestra organización, donde, agrupados todos, podemos defender mejor

los intereses de la clase trabajadora, que son los nuestros. También recuérdala a los padres la ineludible obligación que tienen, como demócratas, de acercar sus hijos a nuestra organización, situada en los altos del Gran Cinema.

Niños: Ingresad en los Pioneros Rojos, vanguardia de todos los niños antifascistas del mundo.

JUVENTUDES UNIFICADAS. RADIO FEMENINO

Se recuerda a todas las camaradas pertenecientes a este Radio que mañana, domingo, a las tres de la tarde, se celebrará una reunión en los altos del Gran Cinema.

OTRA NOTA DE LA COMISION DE OBRAS

También se insiste, y esto por última vez, en recordar la obligación que tienen caseros e inquilinos de no formalizar trato ni contrato alguno, con respecto a los arrendamientos de viviendas, sin contar con el aval de esta Comisión de Obras del Frente Popular, para lo cual se les repite que todo propietario que disponga de una vivienda desahogada pasará inmediatamente, a partir de la fecha, a depositar la llave de ella en esta Comisión. Huelga advertir a los inquilinos que se hacen también solidarios en responsabilidad y, por tanto, serán desahogados de toda vivienda que ocupen sin cumplir dicho requisito.

Siendo esta la tercera vez que nos dirigimos en este sentido a los propietarios de viviendas, y existiendo muchos y repetidos casos de incumplimiento, se pasará el tanto de culpa al Comité ejecutivo de todo aquel que, a partir del próximo día 6, no haya cumplido con esta disposición, para que éste le imponga la sanción adecuada.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA DE TORRELAVEGA

El próximo lunes se reanudarán las clases de solfeo e instrumental para los educandos del curso anterior, a las seis de la tarde.

Desde esta fecha hasta el día 15 del corriente queda abierta la matrícula de estas clases para los alumnos de nuevo ingreso.

Las inscripciones, todos los días, de seis a siete de la tarde, en el local de ensayos (encima del parque de bomberos municipales).—El director.

SUSCRIPCION POPULAR POR MILICIAS ANTIFASCISTAS

El Comité Comarcal del Partido Comunista se complace en comunicar a la opinión pública que han regresado los camaradas que fueron a llevar a los frentes el convoy de viveres compuesto de los géneros que ya hemos dado a conocer, y que fueron donados por los vecinos de Torrelavega. Nuestros camaradas nos hablan del entusiasmo que reina entre los valientes milicianos, a los que no les falta nada, gracias a los desvelos del Frente Popular y de las organizaciones de los partidos, que laboran sin descanso por que a nuestros hermanos de lucha no les falte lo más indispensable para su existencia.

Sin embargo, nuestros esfuerzos y nuestros ruegos no han terminado. Nuestros bravos milicianos necesitan ropas, comidas, etc., etc., y nosotros estamos en la obligación de propor-

cionarlos, razón por la cual acudimos nuevamente a los sentimientos de estos vecinos para que continúen prestando su apoyo y nos ayuden en esta obra de solidaridad en beneficio de una España digna y republicana.

En su consecuencia, seguimos recibiendo donativos, y desde mañana comenzaremos a publicar los nombres de los ciudadanos donantes.—Torrelavega, 2 de octubre de 1936.—Por el Comité Comarcal, El Secretariado, PARTIDO COMUNISTA. S. E. DE LA I. C.

Este Comité pone en conocimiento de todos los trabajadores que deseen participar en las filas del Partido Comunista, que lo pueden hacer todos los días, de seis a ocho de la tarde, pues dado el número de trabajadores que se acercan a nuestro partido con el deseo de ingresar en las filas del partido de la revolución y que no pueden ser atendidos por el excesivo trabajo de este Comité, es por lo que nos vemos en la necesidad de dar a conocer las horas que pueden venir a ingresar en nuestras filas todos los trabajadores que deseen participar en un partido revolucionario: el Partido Comunista.

Sabemos que «determinados elementos», fingiendo una inocencia infantil, preguntan a nuestros camaradas: Pero tú ¿no estabas en el frente? Y cómo siendo tú tan joven y con tan buenas condiciones, ¿no vas a la vanguardia? A esos elementos les decimos: Los militantes del Partido Comunista, CON UN INSUPERABLE CONCEPTO DE LA DISCIPLINA, OBEDECIENDO CIEGAMENTE LOS MANDATOS DEL COMITE COMARCAL, y van con decisión férrea al lugar donde se les señala. Cada uno está en su puesto con la consigna: VENCER O MORIR.

Sean, pues, los preguntones, que la causa antifascista se sirve en la vanguardia con el fusil y con el coetraje, que tenemos demostrado, y en la retaguardia, con el entusiasmo y el sacrificio de muchas horas de trabajo, de organización, de aprovisionamiento, etc., etc., de las camaradas que se batían con arrojo en el frente.

Comprendemos el alcance y la intención que animan sus preguntas, y en bien de ellos y de la causa antifascista les recomendamos se abstengan de ingerencias que nada les importan.

Este partido hace un llamamiento a todos los militantes y simpatizantes del pueblo de Silló para hoy, sábado, a las siete de la tarde, para hacerles ver la necesidad que tenemos todos los trabajadores de marcarnos una pauta a seguir hasta la liquidación total del fascismo asesino.

Torrelavega, 2 de octubre de 1936. Por el Comité, El secretariado.

Cabezón de la Sal

SESION MUNICIPAL
Los acuerdos tomados por la Comisión Gestora en la sesión del día de ayer fueron los siguientes:

Quedar enterados del nombramiento del Comité Agrícola local de intensificación de cultivos, con los miembros siguientes: Domingo González, Marino Posada, José Manuel García y Agustín Sánchez, bajo la presidencia del alcalde, señor Vega, en cumpli-

miento de lo dispuesto en el «Boletín Oficial».

A propuesta de la minoría socialista, se acuerda retirar los cuadros de anteriores alcaldes y otras personalidades de la sala capitular del Ayuntamiento, con excepción del retrato del señor Sánchez Ramos. El gestor don Francisco González dice que, en atención de la buena gestión administrativa del señor Botín, debiera quedar este cuadro también en la sala capitular, por lo que vota en este sentido.

Se aprueba el padrón de cédulas personales del año actual.

Se aprueba igualmente el reparto adicional de forasteros sobre Urbana y Rústica, a propuesta de la minoría socialista, e igualmente otra propuesta de la misma minoría en el sentido de que los propietarios que tienen parcelas con la nueva avenida a la villa la den llana y la blanqueen.

El gestor don Domingo González, en nombre de la misma minoría, defiende el que se construya un camino vecinal de la iglesia de Bustablado a Duña y otro de la carretera de Oviedo a Ontoria, autorizando al alcalde para que con urgencia haga las gestiones precisas a tal fin.

Queda para estudios un plan de obras presentado por la Casa del Pueblo de la villa.

Quedar enterados del acuerdo de la Junta de Sanidad negando el traslado por ahora de los restos del cementerio viejo al municipal, y que se obligue a los dueños de viviendas a instalar agua potable en sus viviendas, construir retretes con agua corriente y que se blanqueen los establos y se retiren los abonos a más de doscientos metros de los pueblos del término municipal.

Que la Alcaldía comunique al adjudicatario de los materiales de la capilla de la Virgen del Campo para que en el plazo de ocho días retire las piedras de sillería.

Admitir la dimisión de la Junta de Casar y mandar al gobernador civil los nombres de la nueva Junta Vecinal nombrada por el Frente Popular, para su aprobación, siendo éstos don Cipriano González Bermejo, para presidente; don Antonio Rodríguez, don Manuel Pérez, don Lorenzo Arce y don Agustín Pérez, para vocales.

Pasa a informe de la Comisión de Obras la denuncia de don Emilio Díaz y otros vecinos de Carrejo, por el cierre de una cambera por don Manuel Fernández García, de dicho pueblo.

RED DE TELA DE ARAÑA

Con este encabezamiento publicamos hace años unas notas locales sobre la red de tela de araña que cubre casi toda la villa con cables y más cables, pendientes de unos palos de madera, con los tendidos de los alambres de la fábrica de luz de Pereda y Gutiérrez, Electra Bueno y Sánchez Ramos, del Ayuntamiento.

Como estos palos están en las calles principales de la villa, en algunas de las cuas hay hasta tres o cuatro en distancias no superior a veinte metros, por ser distintas las Empresas, y que en su mayoría distan mucho de ser derechos, hacen un efecto pésimo para la estética o urbanización de la villa, creemos que el caso debiera estudiarse por las autoridades, para que éstos fueran sustituidos por postes metálicos o de cemento, de acuerdo las tres Centrales eléctricas para que todos los cables partieran del mismo

Además de hacer más bonitas las calles de la plaza, no sería de gran costo su construcción entre las tres Centrales citadas; al contrario, para el futuro sería de mucha economía para las mismas.

La cosa no merece ser echada en saco roto.

LA MEZQUITA BAR-RESTAURANT

Laredo.

PARA LAS MILICIAS
Suscripción popular en favor de las milicias que luchan por la República:
Lista número 14.
Suma anterior, 11.402'70 pesetas.
Manuel Ruiz (segundo donativo), 10 pesetas; Ramón Gallardo, 5; Francisco Palsán, 10; Lorenzo Gutiérrez, 100; Pablo Sáenz, 500; Joaquín Toribio, 25. Total, 12.052'70 pesetas.
Laredo, 30 septiembre de 1936.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4

Dirección general de Primera Enseñanza.

En cumplimiento de lo dispuesto en la nota-circular publicada en la Prensa local el 25 de septiembre último, los aspirantes a ingreso en el Magisterio Nacional, que a continuación se expresan, se presentarán el día 3 del actual, a las tres de la tarde, en los locales del Instituto de Segunda Enseñanza, calle de Santa Clara, para verificar las pruebas que les permita ser considerados aptos. Deberán presentarse provistos de tinta y pluma.

Caso de no presentarse perderán todos los derechos que puedan derivarse de las pruebas realizadas.

En días sucesivos se irán citando nuevos grupos, para realizar las indicadas pruebas.

Estas consistirán:

Un dictado de veinte líneas, un problema aritmético o geométrico, un tema de redacción propuesto por el Tribunal, un examen oral sobre cuestiones sencillas de cultura general.

El tiempo para realizar estas pruebas será de dos horas y media. (Se entiende las pruebas escritas.)

Relación que se cita.—Arturo Iglesias Escobio, Antonio Berna Belmar, María del Carmen Noval, Aurora Ramos, Elvira García López, Baltasar Martínez Alonso, Cipriano Bravo Trueta, Regino González Niño, C. Rodríguez Quintana, Emilio Gutiérrez Soriano, Jesús Noval Sierra, Joaquín Cancedo García, Estela Ruiz de Pedraja, Carmen Castillo Cayón, Manuel Aja y Antonio Gil.

Santander, 1 de octubre de 1936.—El director general de Instrucción pública, J. de la Colina.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

Sección de anuncios cortos por palabras

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

FALTA camarera joven en el «Bar Savoy», Segismundo Moret, 8.

UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco, 18.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá sin peligro con Pildoras Foredal. Diez pesetas, farmacias. Reembolso, Laboratorio Foredal, Gijón.

E. SÁLCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwoods». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6.

VENDO coche de niño, en buen uso; costó 325 pesetas; le doy en 125. Informes, en paseo de Canalejas, número 58, primero.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrece lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

ORGANILLOS.— Verdaderas gangas. Liquidamos a cualquier precio lo que tenemos en existencia. Tipos Casali, de 250 y 500 pesetas. Mundial, de 450 pesetas. Eriba a Casa Viena. Muebles. Oviedo.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

SE DAN LECCIONES de inglés y alemán, por profesor licenciado Universidad inglesa, a domicilio o a esta dirección: Cuadro, 4, cuarto.

EXTRAVIO de un carnero y una cordera, blancos. Se gratificará entregándolos en el Bar Disco, José Sierra, La Reyerta.

INSTITUTO CORTE-CONFECCION. Enseñanza profesional completa, muy interesante, de utilidad práctica incomparable. Otorgamos título reconocido Ministerio Industria y Comercio. Hernán Cortés, 8.

COMERCIANTE E INDUSTRIALES! Traspaso gran local, 12 x 6 metros, con patio y dos puertas. Informes: Primero de Mayo, número 4, frutería.

ADELFA PILA Comadrona del Seguro de Maternidad. HOSPEDAJE EMBARAZADAS Consulta de 2 a 6. Concordia, 19, 4. Telf. 2264

OCASION.— Vendo gabinete, armario dos lunas, de una luna, todo nuevo y moderno. Padilla, 10, cuarto derecha.

EXTRAVIO de gafas de oro, en una cajita, desde la Casa Salat, en Torrelavega, a Teléfonos. Se ruega su entrega en Consolación, 13, segundo. Aurora Noriega. Torrelavega.

INSTITUTO CORTE-CONFECCION. Enseñanza profesional. Clases generales, particulares, individuales y grupos nocturnos; especial económica. Clases por correspondencia. Curso extrarrápido para forasteras. Hernán Cortés, 8.



En «CALZADOS PRINCIPE», Amos de Escalante, 2 y 8, y Plaza Vieja (esquina a San Francisco), se ha recibido ya, en calzado para la presente y próxima temporada, el surtido más completo de Santander, que se vende a precios sin competencia, por ser directos de la fábrica al consumidor.

Hay infinidad de modelos en todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 pesetas el par.



INFALIBLE contra TOS BRONQUITIS CATARROS SOLUCION PAUTAUBERGE



COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen
Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a HOPPE Y COMPANIA
Paseo de Pereda, 29. SANTANDER

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44.—Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1936:
De Santander a Laredo y Castro Urdiales ... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña ... 8 m., 12 y 10,30 t.
De Santoña a Santander ... 7,90 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander ... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.
NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

OTRA ALOCUCION DEL GOBERNADOR CIVIL

"No es una guerra civil, es la lucha por la independencia."

En la noche de ayer ocupó el micrófono de Radio Santander el gobernador civil de esta provincia, que pronunció la siguiente vibrante alocución:

NOS UNE EL ESTRECHO SENTIMIENTO DE LA PATRIA

—Montañeses, vizcaínos, guipuzcoanos, españoles todos: Generosamente derramada en los campos de batalla la sangre de nuestros valerosos milicianos, nos une cada vez más estrechamente el sentimiento de la patria común, nos acerca la necesidad de defender nuestras libertades y nos funde en un mismo anhelo el dolor que purifica y redime.

Nunca como ahora hemos sentido la unidad de raza, solidaridad nacional, la comunidad de ideas y de deseos.

Se ha operado este fenómeno de compenetración íntima entre todos los pueblos de España, merced a la guerra que han desencadenado los tiranos y los tiranos y merced a la amenaza de desmembramiento de la patria y de esclavitud de todos los ciudadanos.

Las hipocresías, las falsedades y los engaños de los que han consumado el más repugnante crimen de lesa humanidad que vieron los siglos, van desvaneciéndose una a una y la verdad aparece con toda su brutal claridad, haciéndose patente toda la hondura y toda la intensidad de la traición de que nuestro noble pueblo es víctima.

EL ENEMIGO HA ARROJADO AL SUELO SU CARETA

El enemigo ha arrojado al suelo su careta y presenta ante nosotros y ante el mundo entero su faz espantable. No lo ha hecho él de buen grado; no lo ha hecho por voluntad propia; no lo ha hecho por franqueza; no lo ha hecho por confianza en sí mismo; ha tenido que desmenuzarse y aparecer como es, con todas sus demencias, ambiciones, con toda la negrura de su alma, con toda la vileza de sus propósitos, porque la necesidad se lo ha impuesto a él también.

Habló en los primeros momentos de alzamiento y lo hizo vagamente, sin decir concretamente contra qué ni contra quién.

Era en los días que necesitaba engañar a los soldados y dividir a los españoles y confundir al mundo.

Vitoreaba a la República y vitoreaba con una fórmula equívoca a España.

Aquellos de sus generales y jefes que temían por sus vidas y por el éxito de la rebelión en las poblaciones donde se mostraba más tenso el espíritu popular, hacían actos de sumisión al régimen y empuñaban una y otra vez la palabra de honor.

Mientras ellos se producían así entre nosotros, sus agentes y valedores escapaban arteramente en el extranjero la funesta calumnia de la amenaza del comunismo desorbitado que había de convertirse en una subversión anárquica falta de todo freno.

Doloroso es confesarlo, pero es así: la infame calumnia obtuvo éxitos por una ligereza y cobardía, para las que no tendrá disculpa ni perdón la historia, y que un porvenir, tal vez muy próximo, ha de castigar implacablemente.

EL ODIOS FEROS A LAS CONQUISTAS DE LA HUMANIDAD

El odio feroz hacia las más nobles conquistas de la Humanidad que llevaban en el fondo de su alma los que se alzaron en armas contra el pueblo les llevó a cometer crueldades inauditas desde el momento mismo que en la porción de terreno hollado por su planta se creían vencedores.

No podía haber justificación para los asesinatos en masa. No podía haberla para el reinamiento de crueldad con que los crímenes inútiles se cometían.

No podía haberla para los crímenes alevosos contra ancianos, mujeres y niños.

El pueblo español vibró de indignación y los escupió a la cara su desprecio.

Era inútil la careta y la arrojaron al suelo.

FUE ENTONCES CUANDO HABLARON DE GUERRA CIVIL

Fue entonces cuando pasaron nuevamente por el extranjero el fantasma rojo y cuando hablaron de guerra civil.

¡Guerra civil! Con un cinismo propio de su contextura moral, removieron el recuerdo de horrendas luchas pasadas que nuestra generación se esforzaba en olvidar, creyendo de buena fe que aquellas castas de asesinos no habían dejado sucesores.

Hablaron de guerra civil, como si quisieran justificar la barbarie y como si quisieran decirle al mundo civilizado que España es un país bárbaro, donde es natural la conculcación de los más elementales derechos de gentes.

Pero fueron vencidos por el pueblo armado, por nuestras valerosas milicias populares, como lo habían sido por las multitudes punto menos que íntimas en los primeros instantes de la sublevación.

Entonces, sin ningún escrúpulo y sin ningún pudor ya, se presentaron como lo que son y descubrieron en toda su espantosa extensión y hondura la horrenda traición de lesa patria que habían cometido.

Fue cuando trajeron a España las

fuerzas moras de Regulares y las fuerzas extranjeras y mercenarias del Tercio. Fue cuando transportaron esas tropas en buques con pabellón extranjero, en aviones de marca y de procedencia extranjera, pilotados por extranjeros. Fue cuando a través de un país extranjero, sometido a una feroz dictadura clerical, pasaron a España toda clase de armas, pertrechos de guerra de países extranjeros, que glimen bajo regímenes dictatoriales. Fue cuando recurrieron a la técnica extranjera para dirigir esos aviones que arrojan con furia la metralla sobre las poblaciones civiles, escogiendo las víctimas entre las más alejadas de las trincheras y aún de éstas, entre las más débiles y las más inocentes. No podía ser esa una guerra civil, porque no era una guerra de españoles contra españoles.

¡ES UNA GUERRA POR LA INDEPENDENCIA!

Era una guerra de independencia, porque contra los españoles luchaban —armas y hombres— los extranjeros.

Esa es la guerra actual. Guerra en que lucha España por su independencia contra la más artera y la más tallada invasión extranjera. ¿Puede hablarse de solidaridad por comunidad de ideas? Ni puede hablarse, ni se habla, porque si fuera esto verdad, el pueblo español tendría derecho a la solidaridad de todos los pueblos que se rigen por principios democráticos, por todos los pueblos donde impera el derecho, por todos los pueblos civilizados, en suma.

No puede hablarse de solidaridad, sino de traición. La ayuda extranjera no es gratuita, sino interesada. La ayuda extranjera es el precio de la venta de trozos del territorio español, y lo que es peor aún, el precio de la venta de las libertades patrias, del derecho de España, como nación independiente, a concertar pactos con otros países o a mantenerse aislada.

La ambición y la contextura moral de unos mandarines pretende desgarrar a España, someterla al yugo extranjero y hacerla teatro de las guerras futuras entre unos y otros imperialismos.

QUIEREN ENTREGAR PARTE DE ESPAÑA AL EXTRANJERO

Los españoles que se han dejado cegar por las falacias de los traidores; los países democráticos que se han dejado engañar por la calumnia, pueden estar seguros de que lo que la traición pretende es que nuestro país no pueda decidir por sí mismo si hace o no la guerra, si en una configuración, como la de 1914, permanece neutral. Lo que pretende la traición es que el precio de esas armas y esos combatientes lo pague España con una sumisión absoluta a la voluntad extranjera, que sus hijos mueran en trincheras extranjeras por defender intereses de países extranjeros, que necesariamente han de ser opuestos al interés de nuestra nación.

¿Puede la vil calumnia seguir impunemente su camino?

Las cosas han llegado a tal punto que eso ya no es posible. El esfuerzo extraordinario que han hecho los facciosos por vencer la heroica resistencia del pueblo español ha sido ineficaz.

Los preciosos objetivos que codiciaban se los han malogrado el arrojo de nuestras Milicias y de las fuerzas leales.

La nación entera se ha estremecido de horror ante el peligro que sobre ella se cernía y se ha puesto en pie con una voluntad indomable de vencer y una visión clarísima de lo que constituye las bases de la victoria: Unidad de esfuerzo y unidad de dirección, que en la práctica son organización, unidad de mando y compacta disciplina.

Ha bastado que estos principios básicos de toda guerra, verdaderas leyes rígidas de la guerra, se hayan puesto en práctica, para que el enemigo haya sido contenido en uno sitió y aniquilados en otros, como lo será totalmente muy pronto.

EL MUNDO TIENE YA NOCIÓN EXACTA DE LA REALIDAD

Las palabras claras, los argumentos contundentes, las pruebas irrefutables de nuestro ministro de Estado en Ginebra, han dado al mundo la noción exacta de la verdad de España y los más remisos han reaccionado fuertemente.

Ya no volverá el auxilio extranjero a los traidores con el deroche y el descaro de que hasta ahora se hizo gala, y ellos solos serán aplastados por la bravura del pueblo español en armas.

Por el pueblo español que lucha investido de indomable valor; por el pueblo sufrido, vejado, explotado milenariamente por los traidores facciosos, que antes que ceder a las demandas elementales de humanidad y de justicia que inspiraban sus peticiones; antes que ceder paso en la gobernación del país a los valores morales y auténticos procedentes de la cantera del trabajo y del laboratorio; antes que ceder un ápice de sus prerrogativas y privilegios, se alza en armas, aliado con los seculares enemigos de España y con los que de España quieren hacer un botín, destruyendo la unidad patria, debilitando las fuerzas naturales, desangrando la economía, produciendo miles y miles de víctimas,

desgastando infecundamente las energías de la juventud propulsora, motor de empresas de progreso, que ahora tiene que emplearse en lucha devastadora del patrimonio nacional.

TODO EL MUNDO DEMOCRÁTICO CONTRA EL FASCISMO

Por todos los ámbitos del Universo se escucha el clamor de protesta contra el alzamiento fascista. Todas las voces proletarias, intelectuales y de cuantos sienten en su alma lacerada por el dolor que los produce esta lucha cruenta, horrenda y fratricida, se unen en lazos de solidaridad y nos envían alientos, estímulos de cariño y de afecto para que luchemos contra las hordas salvajes que amenazan la paz del mundo con sus procedimientos inquisitoriales.

El pueblo español sabe perfectamente lo que se juega en la contienda actual.

LO QUE ESTA EN PELIGRO DE ESPAÑA

Están en peligro sus libertades; amenazan derrumbarse sus conquistas logradas a través de años de lucha y a costa de ingentes sacrificios. Se quiere ahogar la libre expresión del pensamiento y se pretende someterle a condiciones de trabajo que permitan a los poderosos acrecentar sus cuantiosas fortunas; se quiere impedir el desarrollo cultural del pueblo, conservando para los potentados la exclusividad del saber, como si la inteligencia fuera patrimonio de una clase.

Por eso digo, repito, que el pueblo español sabe lo que le va en la lucha presente. Y porque lo sabe se apresta, resuelta y decididamente, a luchar de nodadamente, generosamente, hasta cuando sea preciso y dando lo que sea necesario, con tal de vencer a los asesinos promotores de la guerra civil más horrenda, más inhumana que registran los anales de la Historia.

Por la conservación de los derechos del pueblo; por la derrota definitiva del fascismo; por la victoria del pueblo en armas, ciudadanos de la España que lucha por su independencia,

¡Viva la República Democrática!

POR ESTAR AL LADO DEL PUEBLO

El faccioso Beorlegui, conocido en 1930 por el alias "El Hipopótamo", encarceló a los cuarenta capuchinos más ancianos de la Comunidad de Amute.

Los religiosos más jóvenes marcharon a defender la República con las milicias de Jaizquíbel.

Madrid.—Nuestro colega «Política» publica una interesante información, en la que se alude al comportamiento de los frailes capuchinos de Fuenterria, residentes en Amute, que operaron por el pueblo contra las hordas de requetés, legionarios, moros, etc.

Un vecino de Fuenterria que se encuentra en Madrid ha dicho que entre los religiosos había cuarenta y tantos menores de cuarenta años, los cuales se vistieron todos el mono de miliciano y se incorporaron a los combatientes de la República. Les tocó luchar en las unidades que defendían contra los facciosos el monte Jaizquíbel.

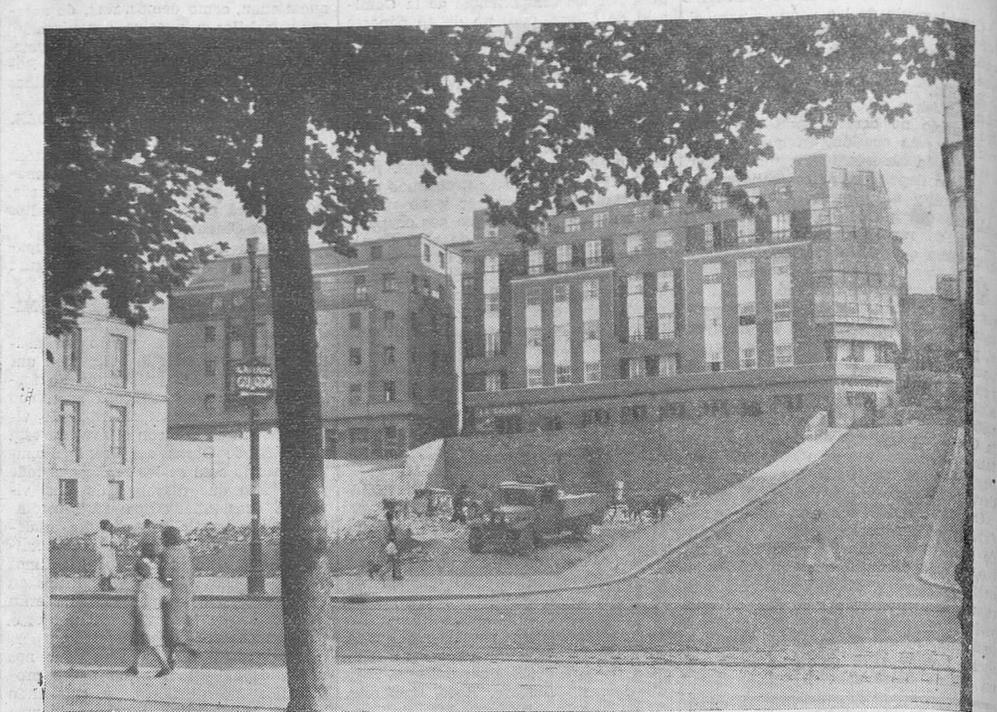
Como se sabe, las dos ciudades pudieron ser ocupadas porque a sus defensores se les agotaron las municiones por completo. Mientras dispusieron de ellas se batieron con una bravura que maravilló a los periodistas extranjeros que presenciaron la pugna, incluso a los que se encontraban junto a los facciosos. Estos sufrieron durante el sitio más de tres mil bajas.

De los capuchinos que peleaban en las Milicias de Jaizquíbel sólo se sabe que una treintena de ellos pasaron a Francia. El resto debió unirse a las fuerzas republicanas que prosiguieron la resistencia en Guipuzcoa, y que tan sensibles progresos llevan ya logrados.

Alguien había notificado al alto mando insurrecto la actitud de los capuchinos de Amute, y cuando hicieron su entrada en la ciudad—totalmente desierta—los rebeldes, el coronel Beorlegui ordenó que se hiciese comparecer ante él al superior del convento.

En las columnas que capitaneaba Beorlegui abundan los carlistas navarros y los cedistas guipuzcoanos, a cuyo frente se halla el abogado Logendio. Gente toda que, más que de católica, presume de ultracatólica. El propio Beorlegui se titula tradicionalista. Este cabezalla era teniente coronel en Jaca cuando la gloriosa sublevación de Galán y García Hernández. Su tradicionalismo no le impidió nunca ser un hombre de costumbres disipadas, grosero y bravucón. Su obsesión eran los gestos teatrales. En Marruecos, donde mandó una compañía del Tercio, hacía ir a su ordenanza cargado con un descomunal botijo, lleno mitad de agua y mitad de aguardiente, y se obligaba a regresar con él intacto, por dura que fuese la retirada y en medio del fuego más mortífero. Dos de los asistentes de Beorlegui murieron con el botijo entre sus manos, en el curso de un combate.

En 1930, Beorlegui estaba grueso hasta la deformidad, y se le daba el apodo de «El Hipopótamo». El 12 de diciembre, los soldados del regimiento de Galicia, que habían soportado sus brutalidades, se disputaban el honor de cazar a «El Hipopótamo». Le cap-



EL PROGRESO URBANÍSTICO DE SANTANDER.— La calle de Fernández de Isla, vista desde la Alameda de Jesús de Monasterio, al desaparecer el Pabellón Narbón, que tantos años estuvo instalado en este lugar, que ahora tanto gana en belleza y perspectiva. (Foto Samot.)

añar vuestras voluntades, fundir vuestros deseos, obedeced a los mandos, acatad la disciplina del Ejército, unidos en la Santa Fraternidad, y mirad hacia adelante, hacia la meta del triunfo y en el camino de éste, gritad todos conmigo:

¡Viva la República Democrática!

A los jornaleros portugueses de Extremadura los enrolan por la fuerza en el Tercio o los fusilan.

Oficiales lusitanos, agentes de los facciosos españoles.—Cómo se detuvo a los fugitivos de Badajoz.—El Radio Club portugués lo alquiló March por tres millones de pesetas.

Madrid.—«Política» de hoy publica esta información:

«Nos llegan nuevas demostraciones, no ya del apoyo desenfrenado de la Dictadura portuguesa a los rebeldes españoles, sino la saña con que los facciosos lusitanos, con altos cargos oficiales, persiguen y acosan a los defensores de nuestro Gobierno legítimo. Vamos a relatar brevemente algunos hechos que nos han referido personas de absoluta solvencia moral.

ENCARCELAMIENTOS ILEGALES

En los últimos días de agosto, un avión leal cayó en tierra portuguesa, cerca de Braganza. Sus tripulantes —dos sargentos y un cabo— fueron detenidos inmediatamente y conducidos a Oporto, encarcelándoseles en el cuartel del batallón de Ametralladoras número 3.

Los sargentos del batallón, en espontáneo impulso de camaradería y solidaridad—la casi totalidad de los clases del Ejército portugués son republicanas—, expresaron su simpatía a los compañeros presos y quisieron agasajarlos, pero sus jefes se lo impidieron, prohibiéndoles incluso que hablaran con ellos y arrestando a los que lo intentaron.

Desde Braganza a Oporto, los aviadores españoles fueron objeto de malos tratos por los oficiales facciosos que les custodiaban.

Los agentes oficiosos de los insurrectos españoles son, en Braganza, el teniente coronel Teixeira, el capitán Salvador Teixeira—primo suyo— y el teniente Setas.

UN AMIGO DE QUEIPO

En el Sur de Portugal—Algarve—ejerce de representante de los insurrectos españoles el teniente Rosa Mendes, del servicio de la Policía política de Portugal. Este oficial, tristemente célebre por sus ferocidades, es el mismo que en octubre de 1934 detuvo en aguas portuguesas, entregándolos a las autoridades españolas—con desprecio del Tratado de extradición— a los diputados socialistas por Huelva, Bilbao y Tirado.

Rosa Mendes se desplaza frecuentemente a Lisboa, para mantener contacto directo con Queipo de Llano.

EL EMPRESARIO DEL RADIO-CLUB

La estación de Radio que está más desvergonzadamente al servicio de los sublevados españoles es la «Radio Club Portugués». No se trata sólo de una afilada política. Con dinero de March, «Radio Club» ha sido alquilado para estos infames usos por tres millones de pesetas. Se halla instalada en Parre, muy cerca de Estoril—cuartel general de los rebeldes en Portugal—, y está dirigida por uno de los energúmenos del fascismo luso, capitán del Ejército, especializado en apalear y atormentar republicanos y conocido por las ilícitas especulaciones que realiza con el acaparamiento de papafutas, gracias al favor de que goza en los medios oficiales. Al iniciar «Radio Club» su campaña de infundios y calumnias contra la República española, se dieron de baja 1.500 abonados. El capitán—negociante, para cortar la sangría, anunció al día siguiente que quien se separase del Club sería considerado como comunista, lo que en el Portugal de Oliveira equivale a un

seguro mandamiento de prisión o a la deportación, con riesgo de muerte, a una colonia. Pero, a pesar de la amenaza, muy pocos de los suscriptores dados de baja se reintegraron al Club.

LA REDADA DEL PUENTE INTERNACIONAL

Es ya conocida la ayuda que en diversos órdenes prestó la Dictadura portuguesa a los facciosos para la toma de Badajoz y la entrega ilegal de refugiados españoles, para que los fusilaran los secuaces de Franco y Queipo. Lo que está inédito es el modo cómo se recibió a estos emigrados. En la parte lusitana del puente internacional—hermano político del ministro de Portugal en París—, organizado minuciosamente un servicio especial. A un lado, había excelentes automóviles para acoger a los refugiados derechistas, que llegaban mezclados con los republicanos, y que exhibían carnets de partidos monárquicos o Asociaciones fascistas. Un español del cenáculo militarista de Estoril cooperaba a hacer la selección.

Al otro lado del puente, un teniente de Policía, acompañado por el periodista Armando de Albuquerque, se ocupaba de que a los izquierdistas que iban llegando se les introdujesen a empujones en un coche celular, del que no habían de salir más que para ser conducidos a la frontera española, es decir, a la tortura y a la muerte.

EL TERCIO O LA EJECUCIÓN

Este periodista portugués sigue actualmente a una de las columnas facciosas. Su cometido, aparte de telegrafiar patrañas antiespañolas, consiste en buscar portugueses de los que viven en Extremadura. Si son republicanos, hace que los ejecuten los moros y los legionarios de la columna rebelde. Si son el caso más corriente—pobres jornaleros emigrados a Andalucía para escapar al hambre de su país, les obliga a enrolarse en el Tercio de Extranjeros. A los que se niegan, los fusilan en el acto.»

Cada persona

que atiende a Asistencia Social es una conciencia plenamente conquistada para nuestra causa.

Dirección general de Comercio (Abastecimiento local).

IMPORTANTE PARA LOS MÉDICOS

Habiendo observado esta Dirección general de Comercio la prodigalidad con que se vienen facilitando recetas médicas para que se aumente la cantidad de determinados artículos racionados a personas que dicen estar enfermas, y, por lo tanto, sujetas a todo régimen especial, advertimos a todos los médicos firmantes de mencionadas recetas que ellos son personalmente responsables ante las autoridades competentes de la veracidad en que basen los fundamentos para extender dichas recetas.

Lo que se hace público para el general conocimiento y efectos oportunos. Por el director general, Alfonso Orallo.

¡Montañeses!
nuestro título de hospitalarios nos obliga a proteger a ASISTENCIA SOCIAL.